

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.911

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 1 de diciembre de 1934

UNA GRAN OBRA NACIONAL

Se iniciará la repoblación forestal en la zona lluviosa.

No hay que hacer mucho caso de las profecías. Pero, a título de curiosidad, nos hacemos eco de una que ha lanzado a la publicidad, en Málaga, un señor Sherich, profesor egipcio. Dijo este profeta: «La República española es incombustible. En los años 1935, 1936 y 1937, habrá una España fuerte y próspera, cuyos destinos serán regidos por un Gobierno de sinceros republicanos, agrupados en un nuevo y sólido partido. El Partido Socialista entrará, durante el año 1935, en un período de calma absoluta... Con la calma, con la unión, con la serenidad y con la sinceridad, ¡cuántas cosas grandes podríamos hacer los españoles!»

Una de ellas, la repoblación forestal. Una Comisión de técnicos y de financieros ha entregado al Gobierno su dictamen, que se basa en la formación, en breve plazo, de una masa forestal de rápido crecimiento, de gran producción y apta para satisfacer la demanda del mercado maderero nacional, en pastas celulósicas, en postes y en envases, y de extensión y de renta suficientes para producir, de manera continua, el dinero que haya que gastar en la total repoblación de los montes españoles. Pero si se crea esa masa y se sigue autorizando la importación de maderas extranjeras, la repoblación resultará un mal negocio. Todavía abundan las maderas en España, y, sin embargo, el Gobierno español ha decretado, para el año 1935, la importación de maderas extranjeras por la cuantía siguiente: Partida 98: traviesas, 128.210 quintales métricos. Partida 99: postes y palos redondos, 353.799 quintales métricos. Partida 102: tablas hasta de cuarenta milímetros, 195.351 metros cúbicos.

Dice, en «El Sol», el señor don Octavio Elorrieta, que la repoblación de crecimiento rápido se ha de desarrollar en las zonas de máxima pluviosidad de España. Galicia, Asturias, Santander, las Vascongadas, Navarra y parte del Pirineo; las partes montañosas de las provincias de León, Pa-

lencia y Burgos; las vegas y las zonas de inundación de muchos ríos del interior; las marismas y arenales diluviales de la región atlántica del Sur, etcétera, ofrecen campo sobrado para desarrollar una repoblación de 300 a 400.000 hectáreas, que es el esfuerzo primero que se requiere para obtener una renta pública de 40 a 50 millones de pesetas, cantidad que se estima necesaria para que, en unión de las aportaciones que sume la iniciativa particular, se acometa de un modo definitivo la repoblación forestal de nuestra patria. El crédito necesario para la formación de las 300 o 400.000 hectáreas primeras, puede ser de 200 millones de pesetas.

Opina el señor Elorrieta que de estos doscientos millones, se debe dedicar ciento a la zona lluviosa o a repoblaciones rápidas, con lo que se obtendrían 200.000 hectáreas repobladas en diez años, que rendirían desde los veinte años de su repoblación una renta mínima de 20 a 30 millones de pesetas, y los otros cien millones restantes de la aportación deben dedicarse al paro obrero del Sur, de Extremadura, Salamanca, Ciudad Real y Toledo. Hágase lo que se haga, pensamos, como el citado señor, que la obra de la repoblación forestal se debe organizar con independencia de la «voracidad política» y desligada también de los apremios y limitaciones del presupuesto ordinario. Exige, por tanto, la formación de un organismo autónomo que garantice la continuidad de la labor emprendida y evite las trabas y dilaciones tan conocidas de nuestra administración.

Si se gasta en nuestra provincia una buena parte de esos doscientos millones de pesetas destinados a la repoblación forestal de las zonas de máxima pluviosidad, habrá trabajo para muchos campesinos montañeses, que no tendrán que irse de sus pueblos, en busca de unos jornales que rara vez encuentran. Por la montaña, por Asturias y por Galicia se debe empezar la gran obra de la repoblación forestal, si es cierto que se quiere realizarla.

COMENTARIOS

La solidaridad montañesa o la mentira convencional, sería el título apropiado a estas líneas. Porque, por desgracia, eso es lo cierto, casi siempre por motivos que no son de nuestra incumbencia desconfiar. Nos limitamos, pues, una vez más, a señalar lo persistente y acusado del individualismo de nuestra tierra, individualismo agresivo, por el motivo que apuntaremos en seguida, y además por la costumbre que tenemos de relatar al público—por razón del oficio—lo que nos cuentan cuando esto tiene un interés general.

Tranquilos estábamos en un rincón apacible y solitario de una cervicería, a cuerdas con nuestras evocaciones íntimas—alegrías y pesares que gravitan sobre el espíritu con ese tono agriñolado que describió tan maravillosamente un gran poeta alemán—, cuando nos llamó a la realidad un amigo que llegó. Surgieron los temas de siempre, porque no hay otros, y la vida tiene muy pocas variaciones, y entre esos temas saltó el también muy manoseado de la solidaridad regional, de la que parecía expresión sincera un acto de cierta importancia celebrado en Madrid, con un denominador común apolítico, de montañesismo puro.

Nuestro amigo se echó a reír. Nos esforzamos en presentarle como prueba a nuestro acompañante lo que habíamos leído en los periódicos madrileños, y lo que habían contado los corresponsales, algunos de ellos presen-

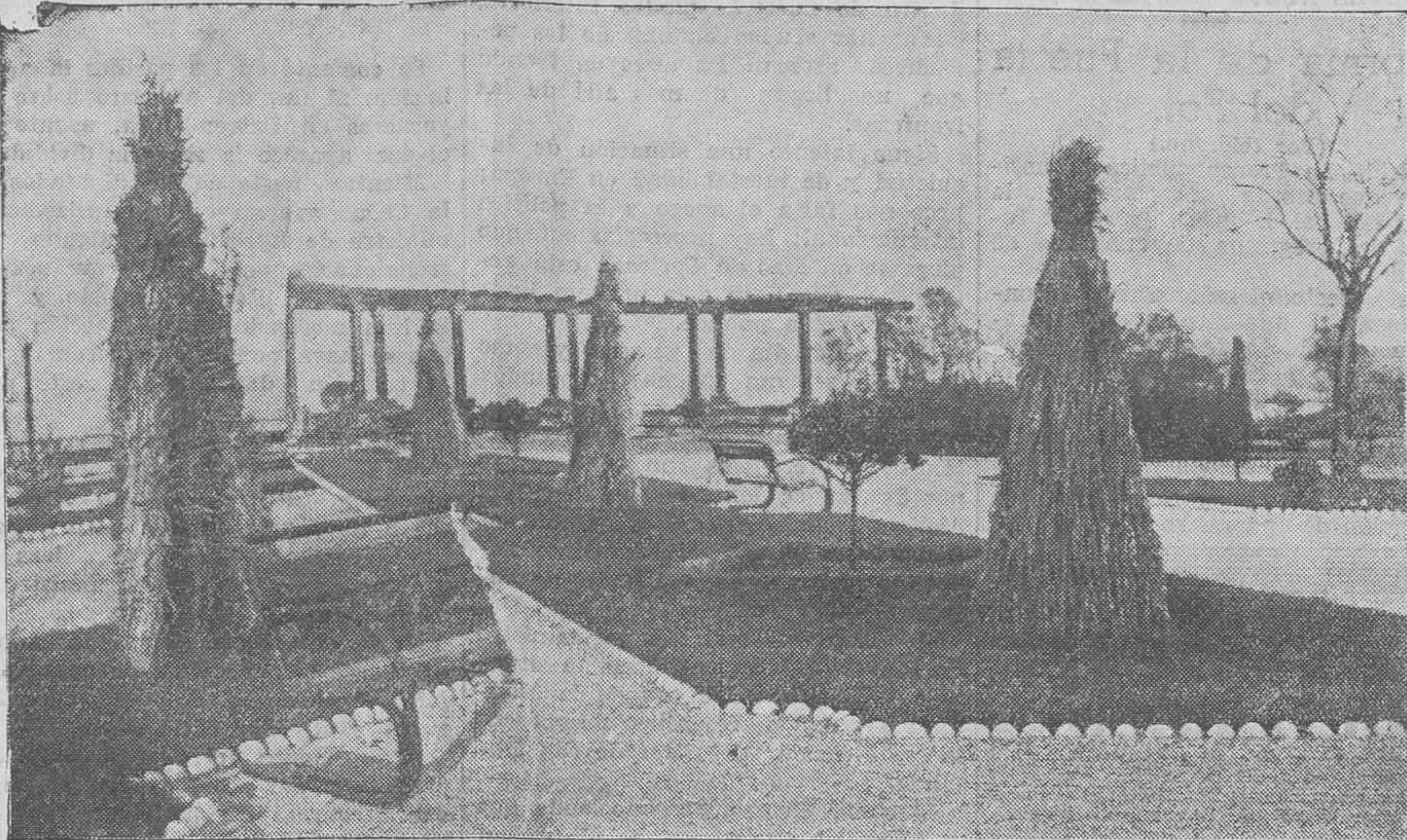
tes al acto. Nuestro amigo tuvo otro gesto irónico contra nuestros argumentos.

Entonces rogamos que, para terminar pronto, se nos dijera por dónde había quebrado el homenaje que se convocó y que se había anunciado, y despuso y describió como de impecable solidaridad montañesa. Pues, sencillamente, por donde siempre quiebran las cosas. Por apasionamientos políticos, que como una cortina de niebla desdibujan, cuando no ocultan, las realidades de los intereses regionales montañeses, cosa que no suele ocurrir en otras provincias, en las cuales sucede lo contrario, o sea que supeditan la pasión partidista al servicio a la región.

Hasta tal punto—se nos dice—aquello no fué una fiesta de solidaridad montañesa, que sólo por un exceso de prudencia o de abnegación permanecieron en sus puestos los señores a quienes se ofrecía el homenaje.

Y se ha dicho lo contrario, y se ha dicho con unanimidad pasmosa, con esa unanimidad que parece que sólo puede dilgarse en dirección única cuando brota de la verdad.

Y la verdad, ahora, ha sido una vez más disfrazada por esa gran mentira convencional de la solidaridad montañesa, cuya solidaridad no puede sostenerse—para desgracia de la comarca santanderina—en cuanto se reúnen tres montañeses con objeto de planear y ejecutar algo práctico para su país.



PIQUIO EN INVIERNO. — Para defender a los árboles plantados en aquel hermoso lugar se les ha cubierto cuidadosamente para preservarles de los rigores del Nordeste y de las grandes heladas de estos días. (Foto Samot.)

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente de la República recibió la siguiente audiencia parlamentaria: Ex presidente del Consejo don Ricardo Samper, don Juan Ventosa, don Joaquín Chapaprieta, don Justo Villanueva, don Antonio Tuñón de Lara, don Pedro Armasa, don Tomás Peire, don José Martín Gómez y don Diego Martín Rodríguez.

RECEPCION DIPLOMATICA

Mañana, a las once, tendrá lugar la presentación de cartas credenciales al jefe del Estado por el nuevo ministro plenipotenciario de Austria, Lothar Egger.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Hasta la una y media de la tarde permaneció en su despacho oficial el presidente del Consejo.

Hablando con los periodistas, se manifestó que esta mañana había estado en Palacio, firmando con su excelencia los decretos que ayer no pudo poner a su firma porque el Consejo había sido largo.

Dijo también que había sido designado el ministro de Industria para que vaya a Asturias y personalmente se ocupe del problema de la explotación de las minas de carbón y comenzar, si fuera posible, gradualmente, con una previa selección del personal y previo el establecimiento de las debidas medidas que garanticen contra todos los peligros a los que dirijan los trabajos.

También me ha visitado el general López Ochoa, que se ha mostrado agradecidísimo por la recompensa de que se le ha hecho objeto, y hemos estudiado las que propondrá para premiar los servicios de las fuerzas que actuaron a sus órdenes en Asturias.

Manifiesto también el jefe del Gobierno que había recibido varias visitas, entre ellas una Comisión de jefes del Ejército, que le hizo entrega de un cheque de cinco mil pesetas con destino a la suscripción para la fuerza pública.

Interrogado sobre el día en que se celebrará Consejo de ministros, contestó que no le habrá hasta el martes, y al despedirse de los informadores repuso humorísticamente: —No hay, no hay, no hay crisis.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación se limitó a comunicar a los periodistas que había sido honrado para representar a su excelencia el presidente de la República y al jefe del Gobierno en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento que en Córdoba va a erigirse al ilustre pintor cordobés Julio Romero Torres.

Hizo presente el ministro su gran satisfacción por haber sido designado con tan elevada distinción, porque, además, las dos ilustres personalidades que representa él son cordobesas, como él mismo, y porque después de dos meses de no haber visitado su tierra natal, va a ir a un acto de tanta significación.

Agregó que no pronunciará discurso, pues la ceremonia será exclusivamente para rendir el tributo merecidísimo que Córdoba y España entera deben al ilustre pintor de la raza andaluza.

PIDIENDO EXAMENES EXTRA-ORDINARIOS

Esta mañana visitó al ministro de

Instrucción pública una Comisión de estudiantes del Magisterio nacional, acompañada del diputado en Cortes don José Montero Tirado, pidiéndole conceda exámenes extraordinarios, en el mes de enero, a aquellos alumnos que, estando sujetos al plan a extinguir de 1934, les falten menos de cinco asignaturas para acabar la carrera.

Los visitantes salieron muy bien impresionados de su entrevista con el ministro.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para la aplicación de los coeficientes de moneda en el mes de diciembre.

Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de diciembre las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Trabajo.—Orden designando a don Pío del Río Hortega y a don José Goyanes Capdevila para que asistan, en representación del Gobierno español, al Congreso de la Unión Internacional contra el cáncer, que se celebrará en París.

Industria.—Orden (rectificada) relativa a los expedientes de liquidación de primas a la navegación devengadas durante el año 1933.

Comunicaciones.—Orden adjudicando a don Diego López Portal, apoderado de la S. A. Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, domiciliada en Beasain (Guipúzcoa), la construcción y suministro de once coches correos metálicos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-38.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Se espera a los diputados en Cortes.

Ayer tarde se reunieron de nuevo en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, bajo la presidencia de don José Saro, las representaciones que hasta ahora se han ocupado de la tramitación del Tratado de comercio con Holanda, a las que se adhirió también la Cámara de Comercio de Torrelavega, y cambiaron impresiones acerca de las consecuencias que pudieran derivarse para la Montaña con la aprobación de dicho Tratado.

Se estudiaron las compensaciones que cabe pedir, dados los ofrecimientos que espontáneamente hicieron algunos ministros al defender con tanta tenacidad su aprobación.

Se acordó esperar la llegada de algunos de los representantes en Cortes para conocer en detalle lo ocurrido en Madrid antes y después de la aprobación de mencionado Tratado, y pronto se dará conocimiento de los acuerdos que se tomen en este sentido para atenuar el perjuicio que pudiera derivarse para la ganadería y las industrias derivadas de la leche.

América española.

(Por teléfono.)

EL NUEVO PRESIDENTE MEXICANO

Méjico.—El general Lozano Cárdenas, elegido presidente por una mayoría de votos no recordada en los anales de la Historia mejicana, tomará posesión mañana.

GOBERNADOR APEDEADO

Méjico.—Unos agitadores han apedreado al gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, cuando salía de su casa.

Garrido Canabal es una de las autoridades mejicanas que más se distinguen por su anticlericalismo.

LA SITUACION EN CUBA

La Habana.—A consecuencia de la explosión de dos grandes depósitos de gasolina de la Standard Oil, que contenían 557.000 litros, la Policía ha operado un minucioso registro en el local de la Unión de Empleados, registro que ha tenido por resultado demostrar que la entidad se dedicaba a una intensa propaganda comunista. Se han encontrado, especialmente, numerosos folletos invitando a los extranjeros a no visitar Cuba, por no estar sus vidas en seguridad.

Han sido operadas numerosas detenciones.

VIOLENTO TEMPORAL EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Un temporal violentísimo ha causado grandes daños en la costa Sur de la provincia de Buenos Aires. Las comunicaciones ferroviarias y las telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas. Una enorme ola ha arrebatado de la cubierta de un guardacostas de la flota de guerra a dos de sus tripulantes.

En Mar del Plata las olas han destruido los principales boulevares.

En Punta Chica el temporal ha arrancado los tejados de un asilo de niños y de varios hoteles.

EL NUEVO GOBIERNO DE BOLIVIA

La Paz.—El presidente Tejada ha formado un Gabinete de concentración nacional, en el que están comprendidos todos los partidos políticos por primera vez en la historia de Bolivia.

Del partido republicano figuran Alvestegui, encargado de la cartera de Relaciones Exteriores, y Eremayo, de la de Hacienda; de los republicanos socialistas, Saavedra ocupa la cartera de Defens, y Aguirre, la de Comunicaciones; el partido liberal está representado por Zalles, que ocupa la cartera de Guerra, y Elio, la del Interior. Valdivieso desempeñará el Ministerio de Educación.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210

EL FAMOSO «DUENDE»

Siguen las tonterías de costumbre.

(Por teléfono.)
Zaragoza.—Siguen registrándose incidentes curiosos en torno del duende de la calle de Gascon de Gotor, que tampoco hoy dio señales de su existencia.

De Barcelona y Madrid han llegado varias personas pertenecientes al Grupo Teosófico, que parece han confundido una fantasía con un espíritu que ha de comunicarse con ellos.

No cesan de llegar periodistas de diferentes partes de España, incluso de Sevilla, y se anuncia la próxima llegada de unos informadores franceses.

Un operador del Notariado Fox Movietone estuvo en la casa, obteniendo unos interiores, y uno de los vecinos de la casa, humante en el piso segundo derecha, le arrojó una botella, que no le alcanzó. Lo hizo influido, sin duda, por la excitación nerviosa que se ha apoderado de cuantos viven en la casa del misterio.

En una casa próxima a la del duende se han hecho unas pruebas interesantísimas. Vacías las conducciones de agua, las de electricidad, y hecho cuanto pudiera servir para aislar el edificio, se «lanzó» la voz al tabique previamente señalado y resonaba exactamente igual que aseguran resuena la del duende.

Menudean las bromas, y se ha dado el caso de que llamaran por teléfono a la casa medianera de la número 2, contestando a la pregunta de quién llamaba con la respuesta de «Soy el duende». La impresión recibida por la vecina de esa casa, dado el estado de sus nervios por lo ocurrido estos días, fué extraordinaria.

En un periódico local se recibió una carta lacrada, dentro de la cual, según la persona que la entregó, estaba el nombre del individuo que «hace de duende».

El director del periódico rogó al visitante que se pusiera en comunicación con la Policía o con el gobernador civil, a lo que se negó rotundamente, diciendo que podía abrirse el sobre cuando se descubra la «personalidad» del duende, para ver entonces que se trataba de la persona cuyo nombre se da dentro de él.

El portador de la carta desapareció, y el director del diario citado decidió quemarla, pensando que así salvaba su responsabilidad en un asunto enojoso.

El director del manicomio, doctor Gimeno Riera, ha dicho a un periodista que sigue creyendo se trata de una superchería, que más o menos temprano quedará explicada, al acabar las causas y efectos que la motivan.

En cuanto a la casa del duende, tanto durante la noche pasada como en el día de hoy, se ha ejercido una estrecha vigilancia, impidiéndose la entrada a toda persona ajena a la Policía. Sólo pueden pasar los técnicos que investigan en ella.

AGRADECIMIENTO

El triunfo del arte.

Un escrito recibido el miércoles de la semana en curso por Mauro Muriedas nos ha venido a confirmar oficialmente una agradable noticia que ya sabíamos desde hace unos días. Es la concesión de la cantidad de mil quinientas pesetas a favor del artista de Campuzano, para perfeccionar sus estudios de escultura, «en los que tiene demostrada su capacidad y aprovechamiento», como se estima en el escrito a que hacemos referencia, y como puede estimarlo cualquiera persona que haya visto alguno de los últimos trabajos de este muchacho.

Verdaderamente, no nos ha sorprendido este acuerdo tomado por los señores de la excelentísima Diputación provincial, pues no dudábamos de su sensatez, puesta ahora bien de manifiesto, ni de la justicia que les guía en sus acciones; pero hemos sentido una doble satisfacción al conocerle, ya que de estas columnas partió la voz de alarma respecto a la situación angustiosa del joven escultor, y puesto que nuestras palabras brotaron llenas de una profunda sinceridad.

Hace dos semanas nos preguntábamos: «¿El arte o la mina?», y hoy podemos contestarnos nosotros mismos: «El arte... El arte ha triunfado... El

REBO LIDO.—CORONAS DE FLORES. TELÉFONOS 2553 Y 1739.

LA JOVEN
Rosa Gutiérrez Cagigas
falleció en Astillero el día 29 de noviembre de 1934
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. F.
Sus padres don Jesús y doña Jesusa; hermanos María, Agueda, Benito, Tiburcio, Emilia, Manuela, Dolores, Concepción, Jesusa, Consuelo, Benigno, Fernando y Jesús; hermanos políticos don Agustín Ruiz, doña Francisca Santisteban, doña Asunción Lora, don Alfredo Fernández y don Eugenio Llano; tíos, primos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de este pueblo hoy, sábado, a las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Astillero, 1 de diciembre de 1934.
La misa de alma se dirá hoy, a las ocho de la mañana.

VINOS TINTOS
DE LOS VIÑEDEROS DEL MARQUES DE RISCAL
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1875).
Don M. G. Dubes, Administrador de Bodegas en EL CIEGO (POR CANTERO) NAVAJA

QUINTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Isolina Martínez Fernández
que falleció en la paz del Señor el día 2 de diciembre de 1929
D. E. F.
Su viudo don Moisés Aguilera; hijos María, Consuelo, Moisés, Ana María y Antonio; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones.
Todas las misas disponibles que se celebren mañana, día 2 de diciembre, en el santuario de la Bien Aparecida, capillas del Colegio de los Padres Paúles y del Santo Cristo de la Agonía, de Limpías, iglesia de la Compañía, en Santander, y a las ocho y media de la mañana en la parroquia de Santa María, de Ampuero, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Ampuero, 1 de diciembre de 1934.

arte verdadero, que no busca la persona para ser interpretado, sino el espíritu que lo sepa comprender... Y ese espíritu selecto lo posee Mauro Muriel, el hijo del pueblo que no pudo ir a la escuela porque sus familiares necesitaban la cooperación de su esfuerzo infantil para el sostenimiento del hogar...

Es cierto que la cantidad de mil quinientas pesetas no es como para que podamos hacer una afirmación categórica, pero en unas manos trabajadoras puede dar bastante de sí. Además, confiamos en que aquellas personas que tienen la necesidad espiritual de adquirir obras de arte, se den cuenta de que deben volver sus ojos a estos jóvenes—que corriendo el tiempo pudieran dar renombre a nuestra patria—necesitados hoy de la ayuda económica. La Diputación ha cumplido; ahora sólo falta el apoyo de los renamados del arte. Confiamos, retemos, y más aún, sabiendo que en una fecha muy próxima, acaso en el mes de enero, se inaugurará una exposición de obras de escultura y pintura de Mauro Muriel y Eduardo López Pisano, respectivamente, en el Ateneo de Santander.

Nosotros, que hemos observado a Mauro, muchacho de corazón sensible—corazón de verdadero artista—, a la caída de una tarde, en la penumbra de la galería de su casa humilde, donde trabaja incansablemente, mientras nos explicaba los motivos que le habían obligado a tomar la decisión de solicitar una plaza de mitero, ocultar sus ojos empañados por las lágrimas—lágrimas vertidas por el arte—, y más tarde, en la Biblioteca Popular torrelaveguense, le hemos visto sonreír emocionado al recibir la agradable noticia que nos ocupa, no podemos menos que participar en su alegría y en el agradecimiento que debe a los señores componentes de la Comisión gestora de nuestra excelentísima Diputación provincial, cosa que queremos hacer pública desde las mismas columnas de donde partió la voz de alarma.

José María CAÑAS PALACIOS Torrelavega.

HASTA FIN DE AÑO REBAJAMOS el 20 por 100 en botas y zapatos de señora, caballero y niños. El 10 por 100 en zapatillas y calzado de goma. Venías al contado. CALLE DE LA CONCORDIA, 12.—SANTANDER TELEFONO 3048.

Teatros y Salones

Colisevm.

«EL TANGO EN BROADWAY»
Una película llena de optimismo y de juventud está presentada por la «Paramount» para que Carlos Gardel luzca una vez más sus portentosas cualidades para cantar el tango argentino. La cinta es un pequeño vodevil, representado por artistas principiantes, que a la «Paramount» le habrán salido baratos. Este lamentable criterio de las grandes Casas americanas, cuando se trata de hacer películas para España y América, sería muy digno de tenerse en cuenta por los públicos españoles para enseñarles a hacer las cosas como es debido. Todo lo que se echa la casa por la ventana, cuando la cinta se imprime para todos los países, se convierte en tacañería al imprimirla para los países de idioma español. Y el caso es que los españoles pagamos muy a gusto, sin darnos cuenta del mal trato que merecemos a los soberanos del cine mundial.

Esta película es sólo para que se luzca Carlos Gardel, como hemos dicho antes, y el gran artista argentino no deja mal parada su fama. En todos los momentos es el calavera simpático y bueno, que hace pasar algunas rabietas a las azañadas de su corazón, y que cuando hace falta, sale con sus tangos, que no ha podido nadie mejorar. Para «El tango en Broadway» ha escrito uno, que es una monada, titulado «Largo camino criollo», que se hará tan popular como el «Tomo y obligo».

«El tango en Broadway» será estos días un hermoso filón para el favorecido coliseo de la plaza de los Remedios.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

ACCIDENTE FERROVIARIO

Más de cincuenta heridos.
(Por teléfono.)

Turín.—Un automotor ha chocado con un tren expreso de la línea Milán-Turín, a la entrada del túnel de Puerto Susa.

Cinco viajeros resultaron tan gravemente heridos, que se teme fallezcan. Otros 49 viajeros resultaron también heridos de menos importancia.

El automotor, al ocurrir el choque, se incendió, produciéndose una fuerte explosión, cuando ya los heridos habían sido extraídos de entre los restos de los vagones siniestrados.

ANUNCIOS OFICIALES
Sociedad Anónima MINAS DE GALA CONVENIO CON LOS OBLIGACIONISTAS

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad que la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 27 del actual, aprobó la proposición de convenio con los obligacionistas, y se ruega a los poseedores de obligaciones que aún no hayan prestado su adhesión al mismo, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad en los modelos impresos que se facilitarán en las oficinas, Ballén, 9, bajo.

Bilbao, 28 de noviembre de 1934.—El Consejo de Administración.

DESMINTIENDO UN RUMOR

El ex príncipe de Asturias niega que se divorcia.

(Por teléfono.)

París.—El ex príncipe de Asturias, de España, ha desmentido formalmente la noticia de que se dispone a plantear el divorcio contra su esposa. Ha manifestado que ella se dirige a la Habana para solucionar «negocios de familia», pero que regresará a París en el mes de enero.

EL NUEVO MADRID

Reforma de la Puerta del Sol.
(Por teléfono.)

Madrid.—La Prensa publica la noticia de que pronto será reformada la Puerta del Sol, la más importante reforma del programa de ensanche de Madrid.

A este efecto, el señor Salazar Alonso presentará una moción al Ayuntamiento con objeto de pedir al Estado la cesión del Ministerio de la Gobernación y del edificio posterior, que ocupa ahora la Guardia de Asalto, y que estuvo anteriormente destinado a Telégrafos.

Ambos edificios serán derribados para la creación de una nueva Gran Vía.

CARTELERA

MARIA LISARRA
Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30
Gran éxito de la producción Paramount, hablada y cantada en español

EL TANGO EN BROADWAY
por el rey de las canciones criollas
CARLOS GARDEL

Completará el programa, LEYENDA DE PASCUA, dibujo técnico de W. Disney, y Revista Paramount con la información sobre el atentado de Marsella, que causó la muerte del rey de Yugoslavia y del ministro francés Mr. Barthou.

Tarde, Patio, 2,00; noche, 1,50.

Muy pronto: EL NOVENO HUESPED, una película de misterio, de trama nueva y desconcertante, y repatriación de MARLENE DIETRICH, en CAPRICHO IMPERIAL.

GRAN CINEMA

HOY, SABADO
A las 7,15 y 10,30

La entretenida producción Fox

SE HA ROBADO UN HOMBRE

interpretada por HENRY GARAT y LILY DAMITA.

Butaca: tarde, 1,50; noche, 1,00

Pronto,
LA TAQUIMECA SE CASA

por Mary Glory y Jean Murat, y **LA BATALLA**

por Annabella y Charles Boyer.

SALON VICTORIA.—A las 7,15. Su última noche, en español, por Ernesto Vilches, Juan de Landa, Conchita Montenegro y María Alba.

SALA NARBON.—A las 7,15 y 10,30. Aristócratas del crimen, por Helen Twelvetrees y Ricardo Cortez.

Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

PABELLON NARBON.—Aristócratas del crimen.

POPULAR VICTORIA.—Su última noche, en español, por Juan de Landa.

TEATRO PEREDA

Sábado, 1 de diciembre de 1934

ACONTECIMIENTO

Estreno de la superopereta

GUERRA DE VALSES

Film musical en el que se hace la consagración del vals y de su compositor más eminente el famoso maestro JOAN STRAUS.

Intérpretes: RENATE MULLER, WILLY FRITSCH y ROSE BARSONY.

Tres secciones: a las 5 y cuarto, a las 7 y cuarto y a las 10,30.

NOTA: A petición de numerosas familias que desean estar fuera del Teatro antes de las siete de la tarde, se comenzará la sección a las cinco y cuarto puntualmente, con la película

GUERRA DE VALSES

Mañana, TRES GRANDES SECCIONES: a las 4 y media, a las 7 y a las 10 y media.

SENSACIONAL MATCH DE LIGA

Racing-Donostia
Mañana, a las tres

IMPRESIONES DEL DIA
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Andamos los españoles tan dentro de nuestros pechos interiores, que apenas si a las columnas de los periódicos asoman los aires de frotada que nos llegan de más allá de las fronteras.

Sigue latente una situación de inquietud y de inestabilidad en Europa; pero nos falta el apego a la política internacional; hay necesariamente que piégarse en días de Cortes a esta actualidad, que llega a la primera línea de la atención pública.

No era hoy día de «quorum» y como final de semana muchos diputados brillaron por su ausencia.

Hablamos unos momentos en el salón de conferencias con el diputado por Santander don Eduardo Pérez del Molino, que conoce los problemas montañeses por el adiestramiento adquirido al frente de la Cámara de Comercio en Santander.

He visitado—nos dijo—al ministro de Industria, para exponerle la situación de algunas fábricas de la Montaña que han de resentirse después de la ratificación del tratado con Holanda.

El señor Orozco, reconociendo que es necesario el régimen de protección a la provincia de Santander, se propone fijar los contingentes de la leche en polvo y excitar a la aplicación estricta de la ley prohibitiva de falsificación de mantecas con margarina.

Por el ministro de Obras públicas se ha ordenado que se hagan efectivas todas las concesiones de su departamento, para mitigar en lo posible el paro forzoso en esa región.

Atendiendo a las sugerencias de Santoña, la cifra de 40.000 pesetas que figuraban para la Casa del Niño, se trasladan de capítulo para invertirlas en las obras de la traída de aguas.

El gobernador, señor Sánchez Campomanes, ha aplazado su regreso a Santander hasta ventilar un expediente relacionado con una escuela mixta de Miengo.

El diputado socialista don Bruno Alonso, nuevamente reiterado por la Subcomisión de Suplicatorios, presó declaración. Reconoció como suya la carta enviada por el juez militar en relación con las Juventudes Socialistas; pero insistió en sus primeras manifestaciones respecto a la supuesta intervención en los pesados sucesos.

La Cámara prosiguió el debate sobre el proyecto de régimen transitorio en Cataluña, interviniendo don Esteban Bilbao, en representación de la minoría tradicionalista.

Después le hizo el señor Primo de Rivera en voto particular, y coincidiendo con el señor Maure, consideró prescripto el Estatuto, estimándolo fracasado.

Don Francisco Cambó pronunció un razonado discurso, ya de fondo, y examinó el proyecto, para adherirse al régimen autónomo, sosteniendo que no ha fracasado, porque la rebeldía la considera iniciada por los hombres de la Generalidad, pero no por el fracaso de la misma Generalidad.

El Estatuto ha fracasado porque los hombres de la Izquierda no supieron imprimirle la verdadera dirección. En manos de sus correligionarios serviría para españolar más Cataluña, mediante una obra de paz.

No le ha sorprendido la posición de la minoría monárquica, que pretende derribar el Estatuto como un pedáneo, para intentar también mermar el prestigio del régimen de la República; pero su actitud de ahora contrasta con la actitud pacífica que adoptaron ante la ley de Cultivos, que fué mucho más subversiva y más grave que el movimiento de octubre.

El debate de Cataluña proseguirá el martes, y se espera la intervención del señor Gil Robles.

Por fin, el señor Marco Miranda pretendió apoyar su proposición incidental, a fin de que se nombre una Comisión parlamentaria que investigue los sucesos de Asturias y si ha habido excesos en la represión.

Como intentara aludir en este aspecto a la labor realizada por las fuerzas, varios diputados de la mayoría le interrumpieron violentamente, impidiéndole hablar y censurándole que apareciera como un apologista de los revolucionarios.

El ministro de Estado, recogiendo las manifestaciones del señor Marco Miranda, afirmó que actualmente los tribunales de Justicia depuran todas las responsabilidades, supuestas o afectivas, en Asturias, y no cree oportuno, hasta después de sancionadas, una actuación fiscalizadora en el Parlamento.

Tuvo frases de censura para el señor Marco Miranda al plantear un debate tan vidioso precisamente cuando en el extranjero ha brotado una campaña de escándalo contra España, y lamentó que un diputado venga también a convertirse en instrumento de estos enemigos, dando pábulo a los supuestos e hipotéticos actos que sólo a los tribunales de Justicia compete esclarecer.

La Cámara, unánimemente, rechazó la proposición.

El señor Marco Miranda aceptó la sugerencia del ministro de Estado para denunciar los cargos que ha for-

mulado ante los tribunales de Justicia.

Se comentó en los pasillos la aprobación, al fin, del proyecto sobre los yunteros en Extremadura, asunto en el cual aparece la mayoría dividida.

Mientras parte de los diputados de la Ceda apoyan con entusiasmo al ministro de Agricultura, algunos correligionarios del señor Martínez de Velasco no ocultan su disgusto, y hasta han mostrado su satisfacción porque se haya pedido el «quorum» para la votación definitiva de este proyecto.

Entre los mismos elementos de la Ceda se da el caso de que uno de sus diputados de significación, como el señor Rodríguez Jurado, se levantará hoy a combatir con cierta rudeza el proyecto, ya aprobado, del ministro de su partido.

En la cuestión de Cataluña tampoco parece que marchen de acuerdo el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, y el señor Gil Robles.

El presidente del Consejo mantiene el criterio del proyecto de ley, en lo que afecta al régimen transitorio de Cataluña; es decir, en que subsistan todos los órganos del Estatuto y se marque un plazo de tres meses, a partir del levantamiento del estado de guerra, para que vuelva a tener plena eficacia.

En cambio, el señor Gil Robles considera que no debe existir plazo alguno, y que, por consiguiente, el régimen provisional debe durar hasta tanto que se pueda ir a la revisión del propio Estatuto.

En esta misma cuestión, don Francisco Cambó, que aunque, como es sabido, no forma parte de la mayoría, presta su colaboración al Gobierno, se muestra discrepante y pide que el Estatuto se respete tal como fué votado por las Cortes constituyentes.

En la fórmula de autorizaciones para el presupuesto, tampoco parece que exista unanimidad, y se da el caso de que el señor Gil Robles tiene una fórmula y otra el ministro de Hacienda. Todo esto trae, como consecuencia, una paralización en el ritmo de la labor del Gobierno.

Celebraron esta noche una larga conferencia los señores Marraco y Chaparrista con el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva.

El ministro de Hacienda dice que tuvo noticias de que el señor Gil Robles ha hecho pública su fórmula de autorizaciones en materia de presupuestos.

Yo tengo también la mía—agregó—, y no la hago pública, porque me propongo presentarla en el Consejo del próximo martes.

Mi opinión es la de que se pueden obviar las dificultades que hay, comenzando inmediatamente la discusión del presupuesto, consignando luego en el articulado las autorizaciones precisas para la reorganización de servicios, rebaja de cifras y cuanto se considere oportuno.

Este plan—dijo—me parece más viable que el del señor Gil Robles, entre otras razones, porque es el más rápido.

Del extranjero, los cablegramas nos dan la noticia de haberse posesionado en Méjico de la presidencia de aquella República el general Lázaro Cárdenas.

Con su acceso a la jefatura del Estado se inicia su programa para impulsar la distribución de las tierras y fijar los sueldos mínimos, elevar el nivel de la vida, acelerar la marcha de la reforma educativa y mejorar las relaciones de Méjico con los demás países.

El señor Cárdenas, nacido en un pueblecito del Estado de Michoacán, desde muy joven simpatizó con las ideas de Madero, iniciador de la lucha civil de 1910. Prestó sus servicios en el Colegio militar de Chapultepec.

En 1914 desempeñó, entre otros cargos, la Secretaría de Guerra. Después de una carrera brillantísima, fué presidente del Partido Revolucionario, que le eligió el primero de julio último, en lucha con Tejada, candidato socialista de la izquierda, y el nuevo presidente, por su simpatía y por sus conocimientos, tiene hoy una mayoría absoluta en las dos Cámaras del Parlamento mejicano.

HERRERO

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS

RIBALAYGUA

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas gratuitamente, 1.652.

Estancias causadas por transeuntes, 7.

Asilados existentes en el establecimiento, 192.

Una modesta cuota mensual le permitirá ser socio protector de esta benemérita obra de asistencia social. Avise al teléfono 2308.

EL DUENO DE «LE COMPTOIR»
Se encuentra ya completamente restablecido.

Recordarán nuestros lectores que en los días de octubre, cuando se declaró en esta ciudad la huelga general, se decretó, por orden de la autoridad, el cierre del popular bar «Le Comptoir», siendo detenido su propietario, el anacano y conocido industrial de esta plaza don Serafín Hernández.

El señor Hernández, como todos los detenidos, fué trasladado en los primeros momentos al «Alfonso Pérez». En el barco se le agravo una dolencia que padecía, y el conocido industrial, por disposición facultativa, hubo de ser conducido a la Casa de Salud Valdecilla.

En este establecimiento halló mejora para su salud y satisfacción completa para su espíritu, pues quedó probado que no había tenido la menor participación en el movimiento revolucionario, siendo, por lo tanto, inocente de todo cuanto se le acusaba.

Ahora, ya casi restablecido, don Serafín Hernández ha sido trasladado a su domicilio, donde, atendido por el afecto de sus parientes, logrará, de seguro, curación completa a su enfermedad.

Para que esta noticia fuese plenamente satisfactoria, quisiéramos dar también la de la reapertura del bar «Le Comptoir», establecido frecuentado por gentes de todas ideas políticas, y en donde se ganaban el pan unas cuantas familias, que ahora se encuentran necesitadísimas.

El coronel don Angel Prats, hombre generoso, hombre de corazón, que hace de la justicia culto, pudiera hacer una buena obra disponiendo la autorización de la reapertura de ese establecimiento, que, como decimos, no era, ni mucho menos, un centro revolucionario, sino lugar donde acostumbraban a reunirse, a plena luz, hombres de todas ideas, muchos de ellos opositos a todo procedimiento de violencias.

Y si, además, se entera de la hombría de bien, de la bondad que presidió siempre los actos de don Serafín Hernández, cuyo nombre apareció siempre incorporado a toda manifestación de caridad y de amor al necesitado, es seguro que la orden de reapertura será inmediata, beneficiando así a cuantas familias trabajan en ese establecimiento.

GONG
Calles de Castilla y Madrid

Un salón de baile de fantasía.
«Los grandes orquestas con instalación microfónica para su radiación.
Moderna y lujosa presentación.
Próxima inauguración.

LAS NOTICIAS

«PROFILAXIS ANTIVENEREA»
El Instituto español de Sanidad y Pedagogía acaba de editar otro de sus folletos de educación popular sanitaria con el título «Profilaxis antivenérea», del doctor García Ayuso.

Como dichos folletos se entregarán gratuitamente a quienes lo soliciten, se ruega a los directores y encargados de fábricas, talleres, oficinas, así como a los clubs deportivos, envíen a recoger ejemplares de «Profilaxis antivenérea» para repartirlos entre sus obreros, afiliados y juveniles.

Las entidades y particulares de provincias que deseen recibir folletos, deberán enviar el correspondiente franqueo.

Pueden pedirse ejemplares en el Instituto Español de Sanidad y Pedagogía (calle del Espejo, número 6), Madrid.

Gu'santes ULECIA
FINISIMOS Y ESPECIALES

UN OBRERO MUERTO

En la mina «Sorpresa», del pueblo de Ontón, se hallaba trabajando el obrero Ricardo Acordagolitia Careaga, de treinta y cuatro años de edad, soltero, vecino de Sopuerta, cuando uno de los baldes de mineral del cable aéreo rebasó el tope, volcando toda la carga sobre el desgraciado obrero, que quedó con la cabeza destrozada.

El muerto iba a contraer matrimonio uno de estos días.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

FEDERACION HISPANICA

Cupón benéfico de los Ciegos de Santander.—Sorteo del 30 de noviembre. Premiado con 25 pesetas, número 847. Con dos, los números 47, 147, 247, 347, 447, 547, 747, 847 y 947.

Los premios se abonarán en Beceido, 5, entresuelo. Santander.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS
El lunes próximo, día 3, darán comienzo las clases nocturnas organizadas por la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos, para jóvenes familiares de alumnos y ex alumnos salesianos.

Las asignaturas que se explicarán y las horas de las clases serán las siguientes: los lunes, miércoles y viernes, a las siete y cuarto, Castellano y Francés; los martes, jueves y sábados, a las siete y cuarto, Elementos de Aritmética elemental y Cálculo Mercantil; a las ocho, Inglés. Estos mismos días, de nueve a nueve y media, Solfeo.

Siguen abiertas las matrículas para dichas clases en la Secretaría de la Asociación, y continuarán abiertas du-

rante la próxima semana, de siete a nueve de la noche.

JUNTA GENERAL ORDINARIA.—El domingo, 2, se celebrará la junta general ordinaria de la Asociación, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

Lunas para parabrisas, Baldosas de cristal.
RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

MAREAS PARA HOY
Pleamare: 11'6 m. y 11'36 t.
Bajamare: 5'0 m. y 5'30 t.
Coeficiente medio: 45 m. y 47 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Plaza del Principe, 11, 1.º (Cerca Rádenas)

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD
En la tarde de ayer fueron puestos en libertad varios detenidos por los pasados sucesos del mes de octubre.

Por la tarde, los detenidos que estaban en el barco fueron traídos por fuerzas de Asalto al muelle-embaradero, donde ya les aguardaban sus familiares, registrándose las emocionantes escenas que son de suponer.

Se considera inminente la libertad de Eusebio Peña Alonso, Rufino González Vitorio, Andrés Fernández López, Marcos Fuente Izaguirre, Andrés Riestra Cavada y José Calvo Alegria.

En días sucesivos, y en la reunión de autoridades, se irá examinando cuanto se relaciona con otros detenidos que, por no haber sido procesados, por falta de delito, por los jueces militares, quedan a disposición de la autoridad.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3462.

CASA DE SALAMANCA
Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, velada por el Cuadro artístico de la Casa.—Mañana, domingo, de 8'30 a 9'30, baile. Invitaciones, en Secretaría, de 7 a 9.—La Comisión.

Joaquín Santuste,
(Del Sanatorio Madrazo)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMER.—Teléf. 1363

BOMBEROS VOLUNTARIOS
Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual, que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el Parque.

JUAN JOSÉ LARREA
MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche»
Beceido, 1, 1.º. Teléfono 2499

CASA ZAMORANA
Mañana, domingo, a las seis de la tarde, gran función por la farándula infantil de la Casa, poniéndose en escena un precioso cuento de don Máximo Fernández, titulado «La rosa amarilla». Se ruega la presentación del carnet de socio.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12. 2.º planta.

Notas necrológicas.
LA SEÑORITA ROSA GUTIERREZ CAGIGAS

Con profundo sentimiento nos enteramos de que ha fallecido en Astillero la señorita Rosa Gutiérrez Cagigas.

Ha muerto en plena juventud, cuando más destacaban en ella todas las prendas morales que la adornaban y que hacían sumamente sugestiva y simpática su figura.

Dotada de una gran cultura, que se hermanaba con una gran bondad, era querida y respetada por todos y su nombre reverenciado siempre con los elogios que se merecían sus altas cualidades morales.

Profundamente conternados por la desgracia, ofrecemos a sus padres, don Jesús y doña Jesusa; a sus hermanos, don María, doña Agueda, don Benito, don Tiburcio, doña Emilia, doña Manuela, doña Dolores, doña Concepción, doña Jesusa, doña Consuelo, don Benigno, don Fernando y don Jesús, todos muy queridos amigos nuestros, así como a sus hermanos políticos, don Agustín Ruiz, doña Francisca Sanjurjo, doña Asunción Lora, don Aitaban, doña Ana, don Eugenio Llano, Ireo Fernández y don Eugenio Llano, con cuya amistad y afecto también nos con cuya amistad y afecto también nos honramos, el testimonio del más profundo y del más sentido pésame por la muerte de la inolvidable, de la malograda, de la floridísima y bondadosa Rosita Gutiérrez Cagigas.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El presidente de Bolivia será juzgado por un tribunal militar.

Ha quedado aprobado el proyecto de ley de protección a los yunteros.

En el Consejo del martes el ministro de Hacienda dará cuenta de su fórmula presupuestaria.

EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—A primera hora de la tarde abordaron los periodistas al señor Armasa en el Congreso, preguntándole si en nombre del Gobierno contestaría al voto particular presentado por el señor Maura, acerca de la organización transitoria de Cataluña, el señor Rocha o algún otro ministro.

El señor Armasa contestó diciendo que en aquel momento acababa de entrar el señor Lerroux, y que él sería quien diera el resumen de la totalidad del debate.

EL GENERAL SANJURJO

El diputado señor Cano López, que regresó anoche de Portugal, ha manifestado que ha visto en Estoril al general Sanjurjo, quien se encuentra delicado de salud, a consecuencia de una bronquitis, que le impide hacer la vida normal.

LA PROPOSICION DE GIL ROBLES

Firmada por el señor Gil Robles y otros diputados ha sido presentada la proposición de ley por la cual se autoriza al Gobierno, mediante decretos acordados en Consejo de ministros, para que reorganice todos los servicios administrativos que tienen dotación en los presupuestos, no produciendo aumento de gastos ni mejora en los haberes del personal y simplificando el funcionamiento de los servicios.

Se nombraría una Comisión técnica asesora para que presentase antes del 1 de julio de 1935 la propuesta correspondiente de reorganización administrativa. Estudiaría la Comisión la articulación de las plantillas, gastos de material y gratificaciones.

El Gobierno decretaría la reorganización administrativa de los servicios antes del 1 de septiembre de 1935.

Como la fórmula de Gil Robles, presentada como proposición de ley, ha de seguir los trámites reglamentarios, pasará a la Comisión para su estudio.

Es de creer que si en el Consejo del martes se aprueba la proposición del ministro de Hacienda, éste, al llegar a la Cámara para la tarde, plantearía la cuestión y quedarían al margen las otras propuestas, prevaleciendo la suya.

LAS PENSIONES Y RETIROS PARA LOS GUARDIAS CIVILES Y CARABINEROS

El jefe del Gobierno leyó en las Cortes un proyecto de ley regulando las pensiones y retiros para los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros.

Se señala una tabla de pensiones a partir de los veinte años de servicios con el 50 por ciento del sueldo.

Sigue progresivamente, según los años de servicios, hasta el 80 por ciento.

LA INTERVENCION DE MARCO MIRANDA

Después de la sesión, el señor Marco Miranda estuvo hablando con los periodistas, manifestándoles que la actitud del Parlamento con referencia a su proposición no había sido espontánea, sino que obedecía a una consigna para que no pudiese desarrollarse su pregunta.

Añadió que accedía a la petición que le había hecho el señor Rocha de que convirtiese aquella pregunta en una denuncia y la presentara a los Tribunales de Justicia. En su consecuencia—añadió—, voy a redactar inmediatamente el escrito, que elevaré al fiscal de la República.

Se mostró después disgustado por la forma en que fué interrumpido, lo que probaba que algunas minorías no querían dejarle hablar.

Insistió en la necesidad de que independientemente del camino que va a seguir ante los tribunales, el Parlamento nombra una Comisión de diputados que fuera a comprobar las anomalías ocurridas en Asturias con motivo de la entrada allí del Tercio y los Regulares.

EL PROBLEMA DEL CARBON

Mañana saldrá para Asturias el ministro de Industria, para ver si es de necesidad absoluta traer a España carbón inglés o si, por el contrario, conviene reanudar la explotación de las minas de Asturias. Para ello estudiará los stocks y las existencias de carbón en la bocamina, la actitud de los obreros y toda clase de circunstancias, con objeto de ver si se pueden reanudar los trabajos.

Hoy ha salido para Asturias el director general de Minas, para dar comienzo a los trabajos preliminares.

El ministro permanecerá en la región asturiana no más de cuarenta y ocho horas, y después informará ampliamente ante el Consejo para que tome los acuerdos que estime pertinentes.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Esta tarde ha estado en la cárcel la Comisión de Supplicatorios, para tomar declaración a los diputados socialistas señores Hernández Zancajo y Aguiluame.

También estuvo en el Congreso, para ampliar la declaración, el diputado don Bruno Alonso.

Uno de los miembros de la Comisión manifestó que la declaración del ministro por Santander fué extensísima, y que había obedecido a aclarar algunos puntos oscuros.

El señor Alonso estuvo luego en los pasillos hablando con los periodistas.

LA FORMULA PRESUPUESTARIA

A las siete de la tarde se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara, con el titular de Hacienda, los señores Chapaprieta y Villanueva,

la fórmula que ha presentado la Ceda sobre autorizaciones al Gobierno en materia económica.

No habrá más remedio que prorrogar un trimestre el presupuesto actual.

PARA ADQUIRIR MATERIAL DE GUERRA

El ministro de Hacienda leyó también otro proyecto concediendo créditos por valor de unos ocho millones de pesetas, para adquirir con destino al Ejército diverso material de guerra.

NOTAS DEL EMPRESTITO

Madrid.—El Banco de España, vistos los datos de recopilamiento referentes al servicio del empréstito de obligaciones del Tesoro, ha fijado el coeficiente para el prorrateo de la suscripción en 25,56 por 100.

El número de suscripciones que no está exenta de prorrateo llega a 10.389, que importan 86.146.000 pesetas.

DESPUES DE LOS SUCCESOS DE ASTURIAS

Oviedo.—Se ha efectuado hoy una detención importantísima: la del lugarteniente de Peñía, apellidado Dutor, que, al parecer, tenía el propósito de asesinar a sus compañeros, incluso Peñía, para erigirse en cabecilla del movimiento.

Era empleado de la Diputación y agente de publicidad del periódico socialista «Avances».

Parece que se va reduciendo la resistencia de los mineros a hacer entrega de sus armas, por lo que se cree que la pacificación absoluta de Asturias será un hecho en fecha inmediata.

El gobernador general de Asturias ha visitado hoy las zonas de León y Palencia en viaje de inspección.

Se le han entregado varias cantidades en metálico procedentes de funciones benéficas a favor de los huérfanos de los sucesos.

El gobernador general de Asturias ha visitado hoy las zonas de León y Palencia en viaje de inspección.

Se le han entregado varias cantidades en metálico procedentes de funciones benéficas a favor de los huérfanos de los sucesos.

A DIEZ GRADOS BAJO CERO EN TERUEL

Teruel.—Ha descendido la temperatura, llegando a marcar el termómetro diez grados centígrados bajo cero.

DETENCION DE UN DIRIGENTE

Ciudad Real.—Se ha efectuado en Daimiel la detención del dirigente socialista Cipriano Pazos, acusado de complicidad en los sucesos de octubre.

Se cree que, como consecuencia de esta importante detención, seguirán otras, también importantes.

EL PROCESO DEL CONTRABANDO

Cádiz.—El juez, señor Alarcón, continúa sus actuaciones, tomando varias declaraciones referentes al alijo de «Turquesas».

Han sido recogidas las escrituras de la compra del barco, que estaban en casa del notario que dió fe de la venta.

UN ATRACO

Madrid.—Esta noche, tres individuos alquilaron un taxi en la plaza del Progreso, ordenando al conductor que les llevara al Portillo de Embajadores.

Ya en marcha, uno de ellos sacó una pistola y dijo al chofer que iban a cometer un atraco, y que le matarían se les delataba.

Al llegar al surtidor de gasolina que hay en el Portillo, le mandaron parar y se aparearon.

Rodearon al encargado del surtidor, al que quitaron 125 pesetas.

A continuación subieron al taxi y ordenaron al chofer que huyera.

Al llegar a Puerta Cerrada despidieron al chofer sin abonarle el servicio.

EL «DUENDE» NO DA SEÑALES DE VIDA

Zaragoza.—Continúan las investigaciones de la Policía para esclarecer el misterioso suceso de la casa del aduendo.

Esta tarde se han practicado minuciosos registros en la finca, sobre cuyo resultado se guarda reserva.

Según nuestras referencias, el enigmático personaje no ha vuelto a dar señales de vida.

La conferencia duró más de una hora.

A la salida, el señor Chapaprieta, interrogado por los periodistas, manifestó que había estado hablando de los términos de la fórmula preparada para obtener la ley económica con relación a los puntos ya conocidos.

Parece—dijo—que el señor Gil Robles se prepara a hacer pública la suya.

El ministro de Hacienda tiene a su vez otra ultimada, que someterá a estudio del Gobierno en el Consejo del martes.

He expresado—siguió diciendo el señor Chapaprieta—algunas sugerencias, coincidiendo en algunos puntos de vista con el señor Marraco. Este hablará ya trazado su fórmula para el martes, con objeto de exponerla ante sus compañeros. Desde luego, el señor Marraco cree que su fórmula es más sana y viable que la del señor Gil Robles.

El problema que se trata de resolver puede solucionarse aprobando los presupuestos en quince o veinte días, y al articulado se podrían incorporar las autorizaciones precisas para la organización de servicios, mejorándolos y rebajando las partidas correspondientes.

Salvada toda aquella reforma económica se obtendría una rebaja apreciable, que demostraría que se va a una reducción definitiva.

Todo puede hacerse con la fórmula propugnada. Si la aprueba el Consejo de ministros del martes, se ganaría mucho tiempo.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

CONCESION DE BENEFICIOS A LOS SOLDADOS

El ministro de Hacienda leyó un proyecto por el que se concede a los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933, que continúan en filas, en virtud del decreto de 19 de octubre de 1934, los beneficios otorgados a los voluntarios por el artículo cuarto del decreto de 20 de agosto de 1930.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, se conceden dos créditos extraordinarios por un importe total de 608.000 pesetas, en la forma que sigue: 514.000 a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección cuarta de obligaciones de los departamentos ministeriales (Guerra), que figura con la inscripción «para satisfacer un plus extraordinario de 0,50 diario a los soldados que continúan en filas en cumplimiento del decreto de 19 de octubre de 1934.»

El otro, de 94.000 pesetas, imputable a un capítulo adicional del presupuesto de gastos en vigor, de la sección 16 de obligaciones de los departamentos ministeriales, acción en Marruecos (Guerra), con idéntica redacción del anterior.

LOS PRESUPUESTOS

El señor Rodríguez de Vigur decía que de aquí a fin de año no hay tiempo para aprobar el presupuesto ni

seguir progresivamente, según los años de servicios, hasta el 80 por ciento.

Insistió en la necesidad de que independientemente del camino que va a seguir ante los tribunales, el Parlamento nombra una Comisión de diputados que fuera a comprobar las anomalías ocurridas en Asturias con motivo de la entrada allí del Tercio y los Regulares.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4,5 de la tarde da comienzo la sesión, con poca animación en los escaños.

Se aprueban los proyectos y dictámenes despachados en las sesiones anteriores.

Se aprueba también la denegación para procesar al diputado don Melchor Marial, como supuesto complicado en un delito de rebelión militar.

Se deniega asimismo otro suplicatorio contra el señor Largo Caballero, por un discurso que pronunció en el Cine Europa.

Se reanuda la discusión del proyecto que beneficia a los yunteros de Badajoz.

Varios diputados defienden algunas enmiendas, y el proyecto queda aprobado.

Se reanuda el debate referente al problema de Cataluña.

ESTEBAN BILBAO censura a la Esquerriera, que se aprovechaba de las ventajas del Estatuto para romper la unidad de la patria. Añade que el Estatuto no tiene ya casi existencia legal y debe retirarse el dictamen.

El Estatuto fué una enormidad, porque consignaba en una sola persona dos funciones: la representación del Estado y la representación de la región.

Termina diciendo que Cataluña tiene derecho a la autonomía.

PRIMO DE RIVERA pide que se derogue el Estatuto. Recuerda que el señor Alcalá Zamora siendo diputado defendió algunas enmiendas.

Debemos estudiar el carácter de Cataluña, pero sin plazo, y una vez que sepamos que allí se siente la

que desea es ir barriendo el régimen actual.

Cree que más grave fué la rebelión del 12 de julio que la del 6 de octubre, porque la Generalidad y el Parlamento catalán vulneraron el fallo del Tribunal de Garantías en la cuestión de la ley de cultivos. Entonces se vulneró el Poder central. Fué una verdadera subversión.

Justifica la ausencia de la Lliga del Parlamento catalán, ante las persecuciones de que era objeto.

Los periódicos de la Lliga eran multados. La Esquerriera monopolizaba el Poder.

En la noche de la revuelta los concejales de la Lliga fueron los primeros que se pusieron al lado del Gobierno central.

Rebate algunos argumentos de los que empleó ayer Golcochea.

En Cataluña siempre habrá problemas espirituales. Para que no los hubiera tendría que desaparecer Cataluña, y siempre habrá el peligro de que el Poder aproveche su fuerza para volverse contra el Estado.

Lo que debe lograrse—terminó diciendo—es que haya un ideal común, para que no se reproduzcan los sucesos de octubre.

Para llegar a eso hay que mirar más allá de lo que está al alcance de las manos. Entonces se logrará una compensación.

El jefe del GOBIERNO sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

También lee otro proyecto el ministro de HACIENDA.

LA PROPOSICION DE MARCO MIRANDA

Seguidamente se da lectura a la proposición incidental de MARCO MIRANDA, en la que se pide sea enviada a Asturias una Comisión parlamentaria para investigar los hechos lamentables que puedan haber ocurrido allí durante la represión.

El autor de la proposición declara que hace días presentó esta interpección.

El ha estado en Asturias por su propia voluntad, y allí ha comprobado hechos que requieren la intervención del Gobierno.

Dice que la familia de Luis de Sirval no ha cesado de requerir la entrega del cadáver. Pero no quiere referirse a estos hechos, sino a los aludidos en la proposición.

Declara que ha realizado el viaje con el diputado señor Manso, y que en su visita le acompañaron periodistas de Madrid. Siempre procuró seleccionar los informes.

Manifiesta que entre las víctimas de la tropa hay señores monárquicos y católicos.

ARA: Y eso, ¿qué importa?

El PRESIDENTE advierte a Marco Miranda que no es una interpección, sino una pregunta lo que está haciendo.

MARCO MIRANDA, en vista de ello, dice que se limita a pedir que vaya una Comisión a Asturias.

Allí hay, por lo menos, ochenta muertos inocentes, entre mujeres y niños, de doce y ocho años. (Enorme escándalo. Los diputados de Asturias y otros, protestan vivamente.)

Agrega el orador que ha habido saqueos de casas.

MOLINA NIETO: No habla su señora de las verdaderas víctimas de los revolucionarios.

El PRESIDENTE advierte al orador que no apoye con su intervención una campaña antiespañola. (Aplausos.)

El ministro de ESTADO habla en nombre del Gobierno, y dice que no quería que esta pregunta se hiciera. Es lástima—añade—que la haga un antiguo correligionario mío, en momentos en que se prepara una campaña internacional contra España. (Los diputados, en pie, increpan a Marco Miranda.)

Signe el ministro rebatiendo los conceptos de Miranda, y TEJERA le interrumpe: Una campaña como la que hicieron sus señorías cuando lo de Ferrer. (Enorme escándalo.)

El MINISTRO agrega que, como ministro de Estado, conoce lo que se prepara en el extranjero, y él mismo va a lanzar unos folletos para revelar la acción del Ejército y de la fuerza pública.

Marco Miranda ha olvidado el comportamiento heroico de los que han servido a España. ¿Qué se pretende aquí? ¿Inventar hechos como los que se trajeron a las Constituyentes? Eso no se puede permitir. No puede silenciarse los hechos ante la justicia y venir a criticarlos al Parlamento.

Lo que se pretendería sería una campaña de escándalo, como la que se pretendía hacer con la muerte de Sirval. Se quiso hacer con él lo que con Galán y García Hernández; llevarlos como bandera revolucionaria. Y eso no puede ser. Las autoridades entienden en el caso Sirval y se hará justicia. Pide a la Cámara que rechace la proposición incidental.

Si su señoría quiere hacer una denuncia—añade—, puede acudir a los tribunales.

El señor MARCO MIRANDA: Pues acudiré a ellos.

VARIAS VOCES: Por ahí ha debido de empezar.

OTRA VOZ: Y si son falsos los rumores, debe aceptar el fallo de los tribunales.

El señor MARCO MIRANDA: Estoy de acuerdo con ello.

Queda desechada la proposición. La Cámara está casi desierta.

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas.

El señor RUIZ DEL AGUILA se ocupa de los daños producidos por los temporales en la provincia de Cáceres y pide recursos para conjurar la miseria de aquellos pueblos. Solicita una

visita de inspección para comprobar los extremos que denuncia.

Se concede la palabra a varios diputados, que no se encuentran en el salón, y se levanta la sesión a las 8,35 de la noche.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, manifestó que el programa para la sesión del martes será el que sigue:

Primero, el proyecto relativo a las recompensas por la ocupación de Ifni.

Después otro proyecto relativo a 103 agentes de segunda, y más tarde se dará cuenta por el ministro de Hacienda de todo lo relativo a presupuestos y fórmulas suscitadas por las minorías.

Si hay posibilidad, se dará lectura a la proposición incidental de Sainz Rodríguez respecto a la censura.

Añadió que, poniendo en ejecución los deseos expresados por muchos diputados, se ha abierto en el Congreso una suscripción en beneficio de la fuerza pública por su actuación en Asturias. Yo la he encabezado con 2.000 pesetas.

Llamamié de Clairac, de la minoría tradicionalista, y Renovación Española han solicitado «quorum» para la ley de yunteros. Esto demorará por algunos días la promulgación de dicha ley.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE DE BARCELONA

MUERTO POR EL TREN

Barcelona.—Entre las estaciones de Moncada y San Andrés, un tren de la Compañía de M. Z. A. arrolló a un hombre, produciéndole instantáneamente la muerte. El cadáver no ha sido identificado.

SUICIDIO DE UNA ANCIANA

Esta mañana, en la casa número 8 de la Iglesia, de Hospitalet, fué encontrado el cadáver de una mujer de setenta y cuatro años, llamada María Edo, que se había colgado hace varios días de una viga del techo. Se ha comprobado que quince años antes el marido de María se suicidó en igual forma y en la misma habitación.

REORGANIZACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica hoy una orden disponiendo de la reorganización del Instituto de Investigaciones Económicas, a cuyo efecto se convoca a todas las entidades, empresas y particulares, considerados como fundadores o miembros de dicho Instituto, a una reunión para designar la Comisión que habrá de llevarla a cabo. También publica dos órdenes más, disponiendo que el jefe del departamento de Agricultura y Economía actúe de presidente delegado de la Generalidad en la Junta Reguladora de Contingentes, y rectificando la redacción de la parte dispositiva de la orden del día 16 del corriente, en virtud de la cual cesaba en su cargo el director de la Caja de Crédito Agrícola y Cooperativo.

AUDAZ ROBO EN UNA FABRICA

Con el pretexto de pintar unos hierros, entraron esta tarde en una fábrica de aparatos de gas de la calle de Roger de Flor cuatro individuos, los cuales, al pasar un empleado de la oficina con los sobres conteniendo los sueldos del personal se arrojaron sobre él pistola en mano y se los quitaron, dándose seguidamente a la fuga.

Lo robado asciende a 4.500 pesetas.

DETENCION DE UN DIPUTADO

La Policía ha detenido al diputado del Parlamento catalán Francisco Viaviva, por creerse complicado en los últimos sucesos revolucionarios.

A CUMPLIR CONDENA

Han marchado a Pamplona, custodiados por la Guardia civil, diecisiete condenados por el movimiento revolucionario.

DEL EXTRANJERO

EL TIFON DE FILIPINAS

Manila.—El tifón de estos últimos días tenía una velocidad de 250 kilómetros por hora, y ha devastado la región central de las islas filipinas, causando enormes daños.

Se desconoce el número de víctimas.

LA LUNA DE MIEL DE UNOS PRINCES

Londres.—Los nuevos duques de Kent permanecerán en la finca de Hinkley Hall hasta mediados de diciembre. Después marcharán a Buckingham, para pasar las Navidades con los Reyes de Inglaterra.

UN TERREMOTO DE PEQUEÑA FUERZA

Trieste.—Los aparatos del observatorio han registrado un terremoto de gran extensión y pequeña intensidad en algunas regiones de la Europa Central.

INAUGURACION DE LA DIETA AUSTRIACA

Viena.—Esta mañana se celebró la sesión inaugural de la nueva Dieta federal. El canciller Staremborg pronunció un discurso en el que hizo ver que Austria quería la paz con los demás países del mundo. Manifestó que Austria será siempre un país alzáman que desea que a sus ciudadanos les alcancen los beneficios de una legislación modelo.

DECLARACIONES DE LAVAL

París.—Al discutirse el presupuesto del Ministerio de Negocios extranjeros en la Cámara, el señor Laval leyó unas declaraciones, exponiendo sus directrices de las actuales negociaciones.

Dijo que los intereses de Francia se compenetrarán con los de la paz, y que las negociaciones con Italia evolucionan satisfactoriamente.

La aproximación franco-italiana debe extender sus beneficios a todas las comunicaciones europeas, especialmente a los países de la pequeña entente.

Cree necesario en la actualidad el mantenimiento de las fronteras actuales.

Con respecto a Alemania, no piensa realizar una política particular.

La solidaridad franco-soviética debe establecerse abiertamente en beneficio de todos y para la consolidación de la paz de Europa. Alemania ha sido llamada igual que otros países para participar en el pacto de ayuda mutua.

Favorecer la política de pactos es reducir los peligros de la conflagración.

Agregó el señor Laval que Hitler ha declarado que las fronteras actuales bastan a Alemania; pero invoca la dignidad de su país para justificar su política militar.

Este argumento sería imposible de justificar si Alemania se niega a participar en la organización colectiva con la paz.

El Gobierno francés no acepta de hecho la situación que ocasiona el rearmamento de Alemania.

Respecto a la cuestión del Sarre, espera que se comprendan a satisfacción los dos países; pero si se alterase el orden, Francia usaría de su misión de policía, de la que ha sido encargada.

Terminó Laval felicitándose de que las dos grandes democracias occidentales, Inglaterra y Francia, tengan igual criterio en el mantenimiento de la paz, pues una política de estrecha colaboración entre ambos países es garantía esencial de la paz europea.

UNA DEMOSTRACION DE FUERZAS AEREAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Eugene Vidal, presidente, y Elliot Roosevelt, vicepresidente, del Comité del Día de la Aviación Nacional, se han dirigido a los 1.400 gerentes de los aeródromos de los Estados Unidos para que dispongan que el día 17 de diciembre, a las diez y media de la mañana, estén en el aire el mayor número posible de aviones.

Con esta demostración de fuerzas aéreas se rendirá un tributo a la memoria de Orville y Wilbur Wright, quienes realizaron el primer vuelo en un avión motor el día 17 de diciembre de 1903.

Dr. Llerandi García

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS Radiología.-Cirugía de la especialidad AMÓS DE ESCALANTE, 10,

NOTAS LOCALES

EL DIA
Ya ha terminado noviembre, el mes de los muertos.

Hoy, sábado, iniciaremos nuestra marcha por el mes del turrón. Como las parejas de novios en las noches lluviosas, las barras de turrón se han refugiado este año, como todos, en los estrechos portales de las calles de San Francisco y de la Blanca.

En aquellos aguardan, correctamente alineados, junto a las cajas de pedacillos y piñones, y al lado de las diminutas figuras de mazapan, la llegada de los días solemnes en que el turrón es el postre obligado.

También entramos en el mes de la Gran Lotería. A medida que avanzan los días, iremos concibiendo ilusiones, trazándonos planes, soñando, como buenos españoles, con hacernos ricos mediante el favor de la Fortuna. Luego, la desesperanza, y, lo que es peor, la inquietud ante la empinada e interminable cuesta de enero.

Muchas cosas pueden suceder en este último mes del año. Algunas se anuncian. Otras figuran en las cosas que, aun sabiéndolas, no se pueden decir. Vigila atenta doña Anastasia.

Otro año más que se acerca a la agonía. Se le recordará siempre, siempre. Ha dejado muy malos recuerdos, muchos hijos sin padre, muchos hogares deshechos.

El mes que ya ha muerto, y a cuya agonía estamos asistiendo cuando escribimos estas líneas, pocas cosas buenas nos ha dejado.

En el aspecto local se han ido encareciendo algunas, que en el anterior se retorcieron. Pero aun quedan recuerdos muy amargos.

La política local aparece encalmada, pero en la realidad hay mar de fondo. Hay sueños de ambición, de mando, de poder.

Bien está—dicen algunos—; pero, ¡caramba!, no empujar.

Y, para resistir el empuje, hay quienes se agarran y se aferran como el murciago a la enema.

Tranquilidad social. Y hay que pedir que ésta perdure. Pero con justicia, con ecuanimidad.

No han pasado las horas solemnes. Hay que tenerlo en cuenta.

Energía... Salud... Alegría... se obtienen con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA.

SE FIJA EN EL MATADERO UN ACUERDO DE LA ALCALDIA

En el Matadero municipal ha sido fijado el siguiente acuerdo de la Alcaldía:

«Ante la posibilidad de que, por desdicho del encargado de sellar las reses que se sacrifican en el Matadero municipal, llegue a quedar alguna sin el control oficial de dicho requisito, y siendo éste absolutamente indispensable para legalizar la venta en los establecimientos de la población, se hace saber a los interesados que, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter administrativo que corresponda en cada caso al señor administrador del Matadero y a los funcionarios a sus órdenes, deberán los propietarios de las reses sacrificadas comprobar con el mayor cuidado si ha sido cumplido en ellas dicho precepto, antes de hacerse cargo de las mismas, teniendo en cuenta que en lo sucesivo no podrá ser alegada por los tabajeros ni por sus proveedores como eximente de responsabilidad aquella circunstancia, y se procederá por la Alcaldía a decomisar la carne que carezca del mencionado sello municipal.

Por el señor administrador del Matadero se dará la debida publicidad de este acuerdo, fijándose en sitio bien visible, para conocimiento de todos.»

EL ALCALDE VUELVE A POSICIONARSE DE SU CARGO

En la mañana de ayer volvió a hacerse cargo de la Alcaldía el señor Gerez, cesando, por lo tanto, en el desempeño interino de dicho cargo el teniente de alcalde señor Conde.

Acuerda de su viaje a Madrid, nos dijo el señor Gerez que le había realizado por su cuenta particular, y que lo que le había obligado a emprenderlo era el retraso que parecía sufrir el envío de las doscientas mil pesetas concedidas por la Junta de Paso Obrero.

«En mi anterior viaje—dijo el alcalde—todo fueron facilidades, hasta el punto de dejar el asunto despachado y pendiente de firma únicamente. La perspectiva de hambre que se cierne en muchos hogares y mis decididos deseos de acudir al remedio cuanto antes, me impulsó la molestia personal de este nuevo desplazamiento, que me ha servido para visitar al señor ministro de Obras públicas y para recoger de sus labios la promesa de que la remisión del dinero será inmediata.

RESPECTO A LO DICHO DE LA LIMPIEZA DE FACHADAS...
Recibió también el alcalde en su

conversación con los periodistas las quejas de un diario local sobre la limpieza de fachadas, diciendo que, como entendía que se debe predicar con el ejemplo, para que la autoridad sea mayor, espera que los funcionarios encargados de este servicio le den cuenta de haber quedado completamente limpias las fachadas de los edificios municipales, conforme ha ordenado, para requerir en seguida a la propiedad particular a que siga dicho ejemplo, haciendo desaparecer las leyendas y carteles fijados en los inmuebles hasta quedar en la debida forma de adseñalamiento.

VISITA AL ALCALDE UNA COMISION DE FUNCIONARIOS
Visitó al alcalde una Comisión de los funcionarios nombrados en sustitución de los que fueron suspendidos por abandono de servicios durante el movimiento revolucionario, para lamentarse de la situación en que podría colocarlos una revocación de aquel acuerdo.

El señor Gerez les manifestó que, por su parte, consideraba que su colaboración en aquellos momentos de abandono y de dificultades era digna de toda estimación, y que en ese sentido se manifestaría siempre, por creerlo de estricta justicia.

RESTRICION EN LAS LICENCIAS DE USO DE ARMAS Y DE CAZA
En breve se publicará en el «Boletín Oficial» una circular del gobernador civil de Santander.

Esta circular guarda relación con el oficio del gobernador general de Asturias, delegando en el de esta capital la expedición de licencias de uso de armas y de caza en los partidos judiciales de Torrelavega, Reinoso y Villacarrriedo.

Más claro. Todas las licencias de uso de armas de estos tres partidos quedan caducadas. Las que se concedan, será después de solicitar nuevamente toda clase de antecedentes, y solamente se otorgarán a los verdaderamente necesitados de usarlas.

Las demás licencias de uso de armas o de caza existentes en otros pueblos de la provincia que no comprendan a esos Ayuntamientos o en la capital, subsisten si, claro está, reúnen sus poseedores todas las condiciones que las leyes determinan a ese efecto.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos segundo y quinto del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, de 10 de marzo de 1920, este Ministerio ha dispuesto que se consideren hechos de guerra, para todos los efectos, los ocurridos en el territorio nacional con ocasión del movimiento subversivo iniciado el 4 de octubre último y durante el período comprendido entre esta fecha y la que se fije para el levantamiento del estado de guerra, procediéndose por las autoridades competentes a formular las propuestas a que hubiere lugar, según los preceptos del mencionado reglamento de 10 de marzo de 1920, actualmente en vigor.»

LA PEQUEÑA DONATIVO PARA EL ASILO DE LA CARIDAD
Estuvo ayer en el Gobierno civil don Santiago Toca para hacer entrega, en nombre de la Asociación de Comerciantes de Comestibles, de la cantidad de 25 pesetas con destino a La Caridad de Santander.

El gobernador civil interino agradeció este donativo.

¡HAY QUE ARREGLAR ESA CHIMENEA!
Ahora que se están arreglando los tinglados de la calle de Burgos, bueno sería que por los propietarios de aquellos inmuebles se procediera a arreglar la chimenea de la panadería, que echa sus humos sobre las primeras casas de la calle del Primero de Mayo.

Creemos que bastaría con elevarla un poco para evitar esa enorme molestia a los vecinos de aquellas casas, que apenas pueden respirar la mayor parte de las horas del día.

REGRESA A SANTANDER EL EX ALCALDE DE MOLLEDO
Regresó anoche, en el rápido, de Madrid, el inspector de Primera Enseñanza, y ex alcalde de Mollado, don Daniel Luis Ortiz.

Como se recordará, el señor Ortiz fué detenido a raíz de los sucesos de octubre como supuesto complicado en algunas cuestiones políticas desarrolladas en Mollado.



UN POCO
de Fixol, al peinarse, y ya no le importe el viento ni los roces. El peinado resiste bien, protegido con este fijador limpio y seguro.

FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

FIXOL
PERFUMERIA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

El detenido estuvo en la cárcel de Santander, y más tarde en las de Reinoso y Burgos, a disposición de la autoridad militar.

En la capital castellana se le tomó declaración, comprobándose su completa inculpabilidad en los delitos que se le imputaban, y en los que no había tenido, ni directa ni indirectamente, participación alguna.

El señor Ortiz fué recibido en la estación por gran número de amigos políticos y particulares.

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente disposición:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos segundo y quinto del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, de 10 de marzo de 1920, este Ministerio ha dispuesto que se consideren hechos de guerra, para todos los efectos, los ocurridos en el territorio nacional con ocasión del movimiento subversivo iniciado el 4 de octubre último y durante el período comprendido entre esta fecha y la que se fije para el levantamiento del estado de guerra, procediéndose por las autoridades competentes a formular las propuestas a que hubiere lugar, según los preceptos del mencionado reglamento de 10 de marzo de 1920, actualmente en vigor.»

LA PETICION DE TRASLADO DE LOS CARTEROS
Por la Dirección General de Correos se han dictado las siguientes reglas para las peticiones de traslado de los carteros:

- 1.ª En la cabeza de las instancias, que serán claras, concretas y concisas, sin alegatos ni argumentaciones inútiles, se hará constar el nombre y apellidos, edad y naturaleza, haber anual y lugar del destino, con indicación de la fecha de posesión.
- 2.ª Las instancias que no estén informadas por el jefe de la oficina y el administrador principal respectivo no surtirán efecto ninguno.
- 3.ª Los administradores o jefes harán constar en el informe la fecha de posesión del cartero que solicita, el concepto que les ha merecido en el tiempo que ha estado a sus órdenes y si es procedente el traslado que pide.
- 4.ª El cartero que obtenga un traslado a su instancia no podrá solicitar cambio de destino hasta pasados dos años.

LOS SERENOS PARTICULARES
Deben ser debidamente remunerados sus servicios.

Los serenos particulares prestan unos utilísimos servicios, que no son debidamente remunerados y que acaso no sean debidamente agradecidos. En diversas ocasiones hemos indicado la conveniencia de que el excelentísimo Ayuntamiento de Santander favorezca todo lo posible a estos vigilantes, considerándolos como agentes de la Policía municipal y ayudándoles a vivir con alguna modesta subvención, que les pueda servir, por lo menos, para costearse los uniformes, pues los serenos particulares los debieran usar para prestar sus servicios. Recordando a las altas horas de la noche las calles de Santander, se ve que en muchas no hay más vigilancia que la de estos serenos, porque para vigilarlas todas constantemente no hay suficiente número de guardias nocturnos municipales.

Pongamos un ejemplo de lo que pasa en otras poblaciones. En Torrelavega, los serenos particulares—ellos nos lo dicen—ayudan a los guardias municipales a prestar sus servicios, y así, con esta activa cooperación, se ha logrado que desaparezcan los palanquetazos. Los serenos particulares, en la siempre laboriosa ciudad, avisan

a los médicos, a las comadronas, a las farmacias, a las funerarias, a los bomberos cuando ello es necesario. Y los ingresos de estos serenos son demasiado escasos. El que más cobra, reúne al mes unas setenta y cinco pesetas. Difícil es que, en estos tiempos, pueda vivir una modesta familia con quince duros mensuales. Los serenos particulares de Torrelavega han tenido que comprar llaves de los portales, porque no se las han facilitado los inquilinos, salvadas las excepciones, pues también hay vecinos que les han entregado las llaves y les abonan una pequeña cantidad mensual.

En Torrelavega, como en todas partes, hay ciudadanos que no les pagan una cuota mensual a los serenos particulares, y es muy justo que se la paguen, aunque sea muy modesta, todas las personas que utilicen sus servicios. Y el Ayuntamiento debería conceder a estos honrados vigilantes una pequeña subvención, aunque sólo sea para facilitarles la adquisición de las prendas de abrigo que les son muy necesarias para su penoso trabajo. Con el pago de las cuotas mensuales y con esa pequeña subvención, estos vigilantes verían que son debidamente apreciados y agradecidos sus servicios.

Algo de esto les ocurre a los serenos particulares en otras muchas poblaciones y hasta en algunas capitales de importancia. Y a todas ellas les da un buen ejemplo la capital de la provincia de Orense. «Nos hemos ocupado de la necesidad de organizar el Cuerpo de serenos, para así reforzar la vigilancia nocturna y reconocer que son una autoridad estos guardianes de la propiedad durante la noche. Por esto mismo, porque comprendemos esa necesidad, elogiamos hoy la medida dictada por el señor gobernador militar, en relación con este asunto. Se trata de la organización del Cuerpo, y para ello la Comisaría impondrá a cada uno de los serenos de las obligaciones y deberes preceptuados, según orden ministerial de 11 de julio pasado, en relación con el reglamento vigente del Cuerpo, de 24 de febrero de 1908. Ordenó también el señor gobernador que se impriman unas cartillas de identidad, que serán entregadas a estos agentes.»

Organizados los Cuerpos de serenos, en ellos deben ingresar los serenos particulares. Y será muy justo que se les dote del carácter de agentes de la autoridad municipal y que se les subvencione, para aumentar en lo posible sus ingresos. Si no hubiese serenos particulares, el servicio de vigilancia nocturna resultaría demasiado deficiente en las poblaciones donde hay pocos serenos municipales.

ESPECTACULOS
CINEMA DE BONIFAZ.—Moda. A las 7.15, la interesante película titulada «La última compañía».

EL COMUNISMO CHINO

Se asocia el pueblo a las tropas para contener la invasión roja.
(Por teléfono.)

Shanghai.—El general Hodrien informa que se ha sostenido una batalla, que ha durado cuarenta y ocho horas, en las líneas fronterizas de Human y Kiasi, habiendo resultado muertos mil comunistas, y pasando de dos mil los detenidos.

Esto hace creer que no existe posibilidad de que las tropas avancen a Wudeo.

Para contener la invasión de los rojos, el pueblo se suma a las tropas, luchando a su lado contra los invasores. Se va a reanudar el avance de las fuerzas

ACLARACIONES DE SOCIEDAD

El presidente del Consejo de Administración de «La Ibero Tanagra» dirigió, con fecha de ayer, la siguiente carta al

«Señor delegado de Trabajo.—Santander.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: «La Región», en su número del 28 del corriente, y en un artículo titulado «La clase patronal infringe la disposición ministerial si rebaja el salario a sus obreros», sin afirmar que la S. A. «La Ibero Tanagra» haya disminuido los salarios de los suyos al comenzar a trabajar nuevamente después de los recientes sucesos, insinúa la posibilidad de que esto haya podido hacerse, y se extiende en grandes consideraciones después, como si lo que insinúa hubiese sido realizado por la Empresa.

Aunque todos los obreros de la misma tienen el camino que la ley señala de los Jurados mixtos para comprobar si sus contratos se ajustan o no a lo preceptuado, el Consejo de esta Sociedad, por mi representado, haciéndose cargo de la actual delicada situación general de cosas, tan propicia a la desorientación, y deseoso de que la posición de la Empresa quede perfectamente definida, tiene el honor de hacerle presente:

- 1.º Que contra lo que se insinúa en el referido artículo, «La Ibero Tanagra» no ha efectuado rebaja alguna de salarios, siguiendo con ello normas que, si no hubieran procedido del Poder constituido, habrían dimanado espontáneamente de un imperativo propio de conciencia.
 - 2.º Que esto que manifiesto, en todo momento se halla la Empresa deseosa de demostrarlo, ante usted o los organismos competentes para estos efectos.
- Lo es muy grato, señor delegado, con este motivo, reiterarle el testimonio de su más alta consideración personal a su muy atento s. s., q. e. s. m., Estanislao de Abarca.»

Don Luis Lejeune de la Hoz, ingeniero industrial, nos remite la siguiente nota:

«Un grupo de tranviarios, en nota publicada en el número de EL CANTÁBRICO correspondiente al día 30 de noviembre, censura las bases de trabajo que han de regular las relaciones entre la Compañía de Tranvías de Miranda y sus obreros, que fueron aprobadas por el pleno del Jurado mixto de Tranvías el 23 del corriente.

Para conocimiento del público y de los propios tranviarios, he de manifestar que los jornales de los obreros de la Compañía de Tranvías de Miranda no han sufrido modificación alguna; son los mismos que figuraban en las anteriores bases.

Sin duda por equivocación, los obreros afirman, en la nota aludida, que en la actualidad ganan jornales inferiores a los que disfrutaban anteriormente; si esto sucede, obedecerá a causas de otra índole, ya que es imposible atribuirlos a las bases de trabajo que nos ocupan, por no haber entrado aún en vigor.

Con las anteriores líneas están contestados los tranviarios suscritores de la nota, y el pueblo enterado de este asunto.

Santander, 30 de noviembre de 1934.
El vicepresidente del Jurado mixto de Tranvías, E. Lejeune.»

El doble crimen de Fuencarral

La sentencia es de plena culpabilidad.
(Por teléfono.)

Madrid.—Ha sido visto el juicio por Jurado celebrado para juzgar a Félix y Francisco Manzanares, que en unión de sus padres, Bernabé y Juana Ortiz, dieron muerte a los desgraciados hermanos Daniel y Felipe Martín. Dejamos entonces consignado que Félix provocó a sus víctimas y, acto seguido, con una escopeta, disparó sobre los hermanos sendos tiros, mientras Bernabé, Juana y Francisco les sujetaban, a viva fuerza.

En la mañana de ayer, el fiscal, señor Carri, y el acusador, señor Torralba, han elevado a definitiva su petición de penas. El defensor, señor Grinán, negaba que Bernabé, Juana y Francisco hubiesen cometido hecho delictivo alguno, y a Félix le consideraba exento de responsabilidad criminal, pues obró en defensa de sus familiares, injustamente agredidos por los hermanos Martín.

Para mantener estas conclusiones, a lo largo de sus respectivos informes, han consumido las partes toda la mañana de ayer, al cabo de la cual el Jurado, previa deliberación, ha dictado un veredicto de plena culpabilidad.

Abierto el juicio de Derecho, ha puesto fin a él una sentencia, por la que se condena a Félix a dos penas—una por cada asesinato—de veinticinco años, nueve meses y diez días de reclusión mayor; a los otros tres procesados, a veintidós años, seis meses y veintidós días de igual pena, y a todos, a indemnización a los familiares de sus víctimas en cantidad de 30.000 pesetas.

Al tribunal popular no le ha parecido excesivas las penas.

El jabón de afeitar LA ROSARIO
a base de excelentes materias primas, hace del afeitado una labor suave, cómoda y agradable

OPERADO
Ha sido operado felizmente por el notable cirujano doctor Vallina Palacios nuestro querido amigo don Joaquín Arana.

A ambos, nuestra más cordial enhorabuena.

NACIMIENTO
Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña doña Lola Bolado de Iruretagoyena. Tanto la mamá como la nena se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena al matrimonio.

A PASAR LAS FASCAS
Para pasar las Navidades con sus distinguidos familiares han llegado, de Amberes, nuestro querido amigo, el comerciante de aquella localidad belga, don Fernando Sánchez Buenaga, y su encantadora esposa.

G. Iñigo OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.
(Casa de Ródenas.)

UNA BODA
En la iglesia de Santa Lucía contrajeron matrimonio el día 20 del corriente el conocido joven Guillermo Fernández, competente empleado de la Compañía Trasatlántica Francesa, y la distinguida y bella señorita cubana Adela Beade Millet.

La unión fué verificada por el párroco de Puljayo, don José Martínez Colina, siendo apadrinados por don Francisco Fernández y doña Matilde de Millet, viuda de Beade.

Los invitados al acto nupcial fueron los siguientes:

Doña Eusebia Hernández, señora viuda de Casuso, doña Jesusa Beade, doña María Gómez, doña Esperanza Argüelles de Beade y doña Asunción Solana de Solinis; señoritas Carmen Casuso, María Casuso, Matilde Casuso, María Luisa Beade, Mercedes Beade, María Teresa Cacho, Palmira Muñoz, Rosario Fernández, Asunción Inda, Tuca Casuso, Alicia Pérez, Amalia Cieza y Julia Sopena; y don Gerardo Beade, don José María Inda, don José Fernández, don Francisco Fernández, don Ramón Casuso, don Benjamín Rodríguez, don Pedro Pedraja, don Manuel Panero, don Constantino Díaz, don José Sopena, don Fermín Quijano, don Sotero Pereda, don Alfonso Pesquera, don Ramón Solinis, don Francisco Cieza, don Martín del Prado, don Eliseo Liébana, don Maximino Lazcano y don Enrique Nardiz.

Llevo las arras el monísimo niño Pepin del Prado Colina.

Seguidamente los novios salieron para Barcelona y Madrid.

La Asturiana RESTAURANT.—PUENTE, 8.
Menú variado. Cocina esmerada, a cargo de un gran cocinero.

AUDIENCIA

Tribunal de urgencia. CAUSA POR REBELION
Ante este Tribunal, presidido por don Juan Muñoz y García Lomas, compareció ayer Domingo Gutiérrez Santos.

Según consta en el sumario, el procesado, cooperando al movimiento revolucionario último el día 6 de octubre próximo pasado, en unión de un grupo de huelguistas se presentó en la estación del ferrocarril Cantábrico, de Torrelavega, para impedir el paso del tren que había salido de la capital con destino a Oviedo, y, para lograrlo, desengancharon las cadenas del convoy, al tiempo que insultaban y lanzaban piedras al maquinista y a los dos guardias de Asalto que iban de escolta, hiriendo a estos dos, que hubieron de defenderse de la agresión disparando sus armas, y así lograron que el tren continuase viaje.

Se practicó la prueba documental y testifical, y después de informar el representante del ministerio fiscal, señor Orbe, y la defensa, señor Escajedo, el Tribunal dictó sentencia, condenando al sumariado, como autor de un delito de rebelión, a la pena de diez años y un día de prisión mayor.

POR COACCION
Acto seguido, comparecen Valeriano Alcalde González, Samuel Díaz y Díaz, Casiano Merodio Lucas, Isaac Cosío Hontoria, Salvador González García y Jesús Carandi Pérez, quienes, el 9 del pasado mes, obligaron a Luis Fosada y otros a volverse a sus respectivos domicilios con las cargas de pan que llevaban al pueblo de Udías.

El fiscal, don Rafael Losada, y la defensa, señor Obregón, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

La Sala dictó sentencia, condenando a cada procesado, como autores de un delito de coacción, a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, y en el caso de que no pagasen ésta, sufran la prisión subsidiaria correspondiente.

POR TENENCIA DE ARMAS
También se celebró la instruida en el Juzgado de Castro Urdiales contra Eugenio Coterillo Fernández, presunto autor de un delito de tenencia de armas.

Se dictó sentencia, absolviéndolo libremente al encartado.

Defendió a éste el señor Carrancho.

FOR ATACAO
Igualmente fué absuelto Salvador Martínez Pérez, acusado de un delito de robo, con armas, en casa deshabitada.

Actuó de letrado defensor el señor Fernández.

¡Victoria! ¡Victoria!
Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros.
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro Graegas en cápsulas precintadas. Pídense en farmacias.

LOS EFORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Escribe Eduardo Teus, en vísperas del «match» Racing-Donostia:
«El Racing cántabro—dice—recibe la visita del Donostia. Un resultado que en el papel no ofrece dificultad. Demasiado empuje el de los montañeses, que cuentan, además, con unos delanteros excelentes para que puedan ser contenidos por el entusiasmo de Amadeo y un trió defensivo que tanto paso franco ha cedido en estos últimos partidos. El Racing desentrenado de otros años, por su campeonato regional sin lucha, no es el de esta temporada, fogueado por una contienda dura en el torneo superregional. Todo esto—termina—ennegrece el panorama del Racing de Donostia.»

Pues, también a pesar de esto, ¡aupa, Larrinaga!, ¡a goal, Arteche!

El Madrid aun no ha terminado su capítulo de sensacionales adquisiciones. Ahora le ronda, haciéndole el amor, a un nuevo y joven centro medio que afirman que es la revolución de la época.

Ya es sabido: 15.000 pesetas, dos partidos y ¡a la fosa!

El Atlético no quiere ser menos. Y ya incluído Chacho, gestiona el arribo de otro gran interior derecha. Y de un medio aia. Y de una defensa izquierda. Y de cinco acomodadores.

La cuestión es «epatar» al señor Madrid.

De acuerdo.
De cada cuatrocientos veinticinco jugadores que se prueban en el Madrid, cuatrocientos veinticuatro fracasan.
Y el otro pasa al reserva.

Recuerdos.
En la Liga del pasado año fué campeón el Atlético, empatando a 22 puntos con el Madrid. Y ganó el primer por el goal «average».

En el tercer puesto quedaron también empatados a 18 puntos el Betis y el Racing. Y ganó el Racing por el goal «average».

Este año, ni goal «average», ni nada. ¡A por el campeonato!

Claro está que este año, en vez de diez, son doce los clubs. Hay que dar un paseo más hasta Sevilla y otro hasta Madrid.

Muchos kilómetros son, pero así apríeta más la liga.
Y cuando una cosa apríeta...

Se afirma que el Atlético de Madrid va a tener la siguiente delantera:
Lafuente, Edelmir, Eliegui, Chacho y Sorichero.

Tiene razón el Padre Gafo II.
Los más ancianos de la localidad no recuerdan un caso semejante de optimismo.

MAÑANA, EN EL SARDINERO

Sensacional partido para Liga Racing-Donostia.

Estamos en vísperas de la orden de fuego, entre los equipos que tomarán parte en el trascendental campeonato de la Liga, y la emoción es enorme entre los «barandass» del «team» sanderino por presenciar en todos sus detalles el primer match ligero entre el Racing Club y el Donostia F. C.

Para dar una idea de la expectación que hay por este encuentro, basta decir que, ante el período de comienzo de la Liga, se baraja con gran calor entre los aficionados la posición que ocuparán los racinguistas en la competición próxima a rodar.

Por otra parte, la calidad de juego tan extraordinaria del formidable quinteto atacante del Racing: Alonso, Fuente, Arteche, Larrinaga y Cisco, tiene entusiasmada a la afición en pleno, la cual espera sendos «scores» en la Liga, por parte de estos cinco notabilísimos artilleros racinguistas.

Referente al combinado donostiarra, diremos que al Sardinero desplazarán todo su mejor material, en el que no faltarán sus afamadísimos internacionales: Goyeneche, Amadeo, Aystarán y Olivares.

El partido se jugará a las tres de la tarde, pudiendo los aficionados proveer de localidades hoy, sábado, hasta las siete de la tarde, en la Secretaría del club, y desde esta hora, hasta las nueve, en el Bar Piquito.

Serán valederos para presenciar el Racing-Donostia los recibos de socio del mes de noviembre; ténganlo en cuenta los señores socios.

El Racing Club se alineará en la siguiente forma: Pedrosa; Ceballos e Harria; Ibarra, García y Ruiz; Alonso, Fuente, Arteche, Larrinaga y Cisco.

HOCKEY

NOTA OFICIOSA
Se pone en conocimiento de los señores Menero, Blanco, Benjamin, Coto, Santiuste, Bolívar, Cura, y Trueba, G. Acebo, Huidobro, Casas, Echevarría, Prieto, Mora, Velasco, Sarabia, Aguiar y López Alonso, estén mañana, domingo, a las ocho menos cuarto de la mañana, en la estación del Cantábrico, para ir a Torrelavega.—El Comité.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
«RESTAURANT RENOMBRADO»
Plato del día: Supremas de Pollo Villarroy.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El D. Miranda ruega a sus jugadores estén mañana, a la una, en el sitio de costumbre, para trasladarse a los Arenales a jugar con La Mundial.

El Stadium acepta el reto del infantil del Rayo para mañana, a las once, en el Grijó, y convoca a sus jugadores, especialmente a Diego, Figueras, Arce y Cazón, para un asunto de interés.

Para tratar del partido de mañana, los peques del San Roque convocan a sus jugadores hoy, a las ocho.

El infantil del Unión Juventud ruega a sus jugadores acudan hoy, a las ocho, al domicilio social, Bailén, 4. Este equipo reta para mañana, a las once, a cualquier otro de su serie, para jugar en el campo del U. Juventud.

El D. San Román advierte a socios y simpatizantes que quieran acompañar al equipo a Mogro, para el partido de campeonato, que la salida será a la una y media, y ruega a Calzada, Herrán, Lastra, Silverio, Zornoza, Bárcena, Mani, Rasines, Fuentes, Prieto, Save, Maño y Martín, que acudan al local.

El Sotileza Sport ruega a Cabrero, Añevas, Pedrín, Benigno, Emilio, Vasco, Benito, Arroyo, Bó, Murrueta, Helguera, Miera, Polo, Lanzali, Mirones y Obregón, se presenten, a las ocho, en el domicilio social, o media hora después, en Miramar, para formar el equipo que ha de jugar contra el Magdalena.

El Rayo ruega a sus jugadores estén mañana, a las diez, en Miramar.

El D. Nacional advierte a Alejandró, Pesquera, Mazorra, Manglo, Calvo, Pepe, Miquelín, Bolado, Jesús, Ricalde, Triguero, Yermo y Paco, se pasen hoy, a las ocho, por el B. Habana, para la alineación que jugará mañana contra el Libertad, en la Albericia.

Se suplica a los jugadores del D. Magdalena estén hoy, a las ocho, en el domicilio social, especialmente Muñoz, Torin, Algorri y Manin.

El Unión Juventud Sport recuerda a los señores socios que deseen acompañar al equipo el domingo a Ampuero, que deberán inscribirse en Secretaría, hasta las nueve de la noche de hoy. A sus jugadores: Calo, Nardo, Ranz, Ortega, Manolo, Paco, Benjamin, Dirube, Garrido, Dirube, Facas, Otto, Coto, Tayo y Pinedo, se les ruega estén en el local, hoy, a las ocho y media, para recibir instrucciones sobre el viaje a Ampuero.

El Libertad ruega a los jugadores: Waldo, Fermín, Galonce, Jaime, Mas, Lombra, Aveino, Hoyos, Toniuco, Rasines, Venero, Raba, Meñaca, Parapás y Reigadas, estén mañana, domingo, a las nueve y media, en el domicilio social, Doctor Madrazo, 28, para trasladarse a jugar a la Albericia, campeonato, con el Nacional.

Un directivo racinguista ha tenido una idea luminosa.
Ha propuesto que se invite a firmar la ficha a «El Duende de la Hornilla». ¿Con qué objeto?
Simplemente para que, sin que le vean, arremeta a patadas contra las espinillas de los jugadores contrarios.
La propuesta fué aprobada por unanimidad.

El presidente del Racing nos ha enviado, en misión diplomática, a «Samot» y a «Lapize».
Descuide, don José María de Cossio. Como si nos hubieran echado las siete llaves del sepulcro del Cid.

Ha comenzado la Liga.
Y con ella, a adelgazar el pobre «Aurelio».
Después de aquello del juego arabeo y caprichoso se le agotó el estilo.
Después de lo que escribe del Donostia, ¿qué va a dejar para el Atlético?

Muchos han creído que a Blanquito le molestaba el que Aurelio fuese el cronista oficial del Racing.
Están equivocados. Blanquito es el cantor de los triunfos. Su elocuencia es arrebatadora; su dialéctica, inconvertible.
Son dos hombres y dos estilos.
No hay por qué entonces ponerlos frente a frente.

Manolin se ha disgustado con nosotros. Y ha estado a punto de exigirnos una rectificación.
Pero, a la hora del reparto, se ha mostrado como un «camarada».
Diez «centas» para cada uno.
Como notarios, Pablo Hojas y Tanis Campos.

Nuestro amigo Marcial De Miguel, antiguo jugador del Racing de Madrid, se ha casado con la bellísima señorita Magdalena Montero.
El que no pudo ser campeón español se ha llevado a una mujer que tiene el campeonato de bonitas.
Enhorabuena, Marcial.
Se ve que eres madrileño.

Mañana, por la tarde, puro.
Noventa minutos después, una colla y dos puntos.
Y así casi todos los domingos.
Luego, a sumar.
Más tarde, campeón.

La vida sin ilusión, no se comprende.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Paella a la Valenciana.

Federación Clubs Partidos para mañana. Modestos.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

En la Albericia:
A las 10, I. Tetuán-Celta; árbitro, señor Noriega.
A las 11, Libertad-Nacional, señor Noriega.
A las 2'30, Daoiz-Peñacastillo, señor Blanco.
A las 3'30, Arenas-Sporting, señor Hoyos.
En Mogro, a las 3, Mogro-D. San Román, señor Pacheco.
En Obregón, a las 3, Barrio-U. Montañesa, señor Sánchez.
En Guarnizo, a las 3, Cultural-Fortuna, de Camargo, señor Alvarez.

En los Arenales:
A las 10, R. Pelayo-I. San Roque, señor Castanedo.
A las 11, N. Royal-San Francisco, señor Marcos.
A las 2'30, N. Cantábrico-España, señor Abajas.
A las 3'30, Castillo-I. Arenas, señor Expósito.

LOS FALLOS
Hasta el miércoles próximo no se harán públicos los fallos de los partidos, en los que hay varias protestas.

Excursionismo.
EXCURSION A VILLACARRIEDO
La sección excursionista del Club Deportivo Cantabria organiza para mañana, domingo, una excursión al pintoresco pueblo de Villacarriedo para conmemorar el quinto aniversario de su fundación y celebrar un partido de fútbol entre el equipo de esta Sociedad y el del Colegio Sadel, de Villacarriedo.
Quedando pocas plazas para llenar el autocar, se advierte a los socios y simpatizantes que deseen participar en dicha excursión hagan su inscripción a la mayor brevedad.
Las horas de salida y regreso serán: de Santander, a las dos menos cuarto, y de Villacarriedo, a las siete y media.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8
FUNDADA EN 1819



La gripe

Un pequeño descuido, una corriente de aire frío, es a menudo causa de la gripe. El peligro es considerable por las complicaciones de mayor gravedad que siguen a esta enfermedad, pero si se toma la precaución de atacar el mal en su principio con el Pectoral Richelet, se aminora la virulencia del ataque y se aleja el peligro de las complicaciones bacilares.

El Pectoral Richelet merece la preferencia de los médicos por su enérgica actividad para combatir

Tos - Catarro
Bronquitis-Gripe
Asma - Enfisema

Jamás causa desarreglos digestivos, y casi siempre estimula el apetito. Pueden tomarlo los niños desde los cinco años porque no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual también es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

Pida usted en farmacias.

PECTORAL RICHELET

El Pectoral Richelet es el único específico que me ha curado un catarro muy sofocante que he sufrido dos años y que me quedó de una bronconeumonía que padecí.
Ahora ya no toso ni me hace daño el frío en el costado, por lo que estoy muy agradecido al Pectoral Richelet.

Nuevo frasco pesetas 3,25
Frasco grande pesetas 5,60
Timbres aparte.

Ponzano, 4 - Madrid. José Suijs

Gratis enviaremos folleto interesante. Pídale al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

Prevéngase del aire húmedo como Protegen bronquios y Sólo 90 céntos. caja de bolsillo
PASTILLAS RICHELET pulmones de todo contagio caja grande 1,85 (más el timbre)

EL DEPORTE DE LA NIEVE

Aumentan para la excursión del domingo los esquiadores del Club Alpino Tajahiero.

Hemos charlado un rato con los esquiadores del Club Alpino Tajahiero en nuestra visita al domicilio social, con el fin de informarnos de su próxima excursión a la nieve, que, como toda la afición sabe, la llevan a cabo todos los domingos desde la inauguración del invierno.

—Pronto nos han dicho—vamos a tener necesidad de agrandar nuestro refugio allí en Tajahiero, ya que el número de socios aumenta de día en día, y si en alguna de nuestras excursiones se ponen todos de acuerdo y por una de esas casualidades nos sorprende una tormenta, ¿dónde nos refugiáramos? Claro es que, de momento, no hace falta tal obra. Ahora que tú mismo lo ves. Empezamos yendo a la nieve cuatro «cocos», como nos llamaban, y ahora nuestro club, como ves, parece un manicomio en vísperas de excursión.

—Así es. La animación es extraordinaria, y de domingo en domingo en el taller de billetes Sani anota un nombre nuevo; es un solo más, que, en su presentación, habla de esquiador, del entusiasmo que tiene por la nieve.

También hemos saludado a Víctor, que ha regresado de Noruega, donde ha pasado una temporada con su familia. Se trata de uno de los más hábiles esquiadores del Club Alpino Tajahiero, habiéndonos manifestado que él no puede faltar a las excursiones, y que dejará de ir cuando desaparezca el último copo de nieve.

Muy bien, Víctor; así se demuestra que hay entusiasmo y, además, que se respira en Campó admirando aquellos fantásticos paisajes de Sejos.

Roco, Pili y Pin se disputan de vez en cuando los puestos en el coche, y en la nieve sigue la discusión sobre quién de los tres está más experto en el esquí.

Hay otros muchos que tienen tema suficiente discutiendo la clase de cera que más conviene dar para que los esquís se deslicen con más rapidez.

Todo hasta mañana, que sobre el terreno se ve lo que más conviene para no dar con el cuerpo en el suelo.

EL ESQUIADOR X.

BOXEO

PIERRE CHARLES «CHALLENGER» DE MAS BAER?

Paris.—Monsieur Collard, presidente de la I. B. U., ha declarado: «Pierre Charles es oficialmente «challenger» de Max Baer. La homologación de su desafío ha sufrido algún retraso a consecuencia de los incidentes que siguieron al combate Carnera-Baer. Como el desafío de Pierre Charles a Carnera había sido aceptado, consecuencia natural es que lo sea por Max Baer, nuevo campeón. Pierre Charles es, pues, a la hora actual, «challenger» oficial de Max Baer.»

HA EMPEZADO

una formidable liquidación de cortes de abrigo para señora.

ELIJO

PLAZA VIEJA, 6, 1.º

SANGCHILI HACE COMBATE NULO CON DECICO

Paris.—Ayer debutó en la sala de Paris-Ring el boxeador valenciano Sangchili en un combate contra Decico. Los jueces dieron el fallo de combate nulo; pero la actuación del español fué brillantísima, y hubiera sido más justo concederle la victoria por puntos.

EL COMBATE SCHMELING-HAMAS SE CELEBRARÁ EN HAMBURGO

Berlin.—El combate Schmeling-Hamas no será disputado en Berlin ni en Fráncfort, pero sí en Hamburgo, durante el mes de marzo.

El organizador, Rothenburg, prepara una sala capaz para ochenta mil personas.

LA ASISTENCIA SOCIAL

Han sido disueltas las Juntas provinciales de Beneficencia.

Con algunas Juntas Provinciales de Beneficencia ha ocurrido lo que ocurre con algunas Diputaciones y con algunas Cámaras de Comercio. Su labor ha sido infructífera, como casi to-

da la lenta labor de la burocracia. Unas veces porque no hay recursos y otras veces porque no hay voluntad. «La escasa coordinación—dice el Gobierno—entre las instituciones benéficas y el protectorado del Estado, y la falta de relación entre instituciones análogas, imponen la necesidad de completar la reorganización que para las Juntas de Beneficencia establece el decreto de 6 de abril último, a fin de que los servicios de asistencia obtengan la máxima eficacia.» Y para responder a estos propósitos, el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión ha declarado disueltas a todas las Juntas Provinciales de Beneficencia, las cuales, a nuestro juicio, hubieran sido más benéficas si hubiesen dispuesto de recursos abundantes. Pero ya es sabido que en España, en las altas esferas, donde brotan cada día nuevos organismos, con dietas o sin dietas, creamos el motor, pero no le facilitamos el combustible. Locomotoras sin carbón y automóviles sin gasolina...

En tanto se procede a una nueva reorganización de las Juntas Provinciales de Beneficencia, serán substituidas en todas sus funciones por una Comisión provincial, constituida por el gobernador civil respectivo, como presidente; el abogado del Estado de mayor categoría en la capital de la provincia, y un número de vocales apropiado a las necesidades de cada provincia, de reconocida moralidad y competencia, nombrados por el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, a propuesta del gobernador civil. Actuará como secretario, sin voto, el que lo hubiese sido de la disuelta Junta, o el abogado del Estado o un funcionario público que designe la Comisión.

A los efectos de lo dispuesto anteriormente, los gobernadores civiles elevarán al Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, en el plazo de diez días, las correspondientes propuestas, procurando, en lo posible, que recaigan en gestores de instituciones de Beneficencia que más se hayan distinguido en la respectiva provincia. El gobernador civil, oído el abogado del Estado, resolverá por sí los asuntos urgentes encomendados a la Junta disuelta, siempre que no exista término hábil para que lo sean por la nueva Comisión provincial.

Mucho podrán hacer esas Comisiones Provinciales de Beneficencia, si cuentan con los medios necesarios para realizar su misión. La beneficencia pública, en las presentes circunstancias, está obligada a realizar una intensa labor humanitaria. Hay en las poblaciones muchos hogares desventurados cuyas tristezas deben ser, por lo menos, atenuadas por la Asistencia Social. Y no sabemos si será de la incumbencia de la nueva Comisión benéfica correspondiente la creación en nuestra provincia de algunos albergues para los caminantes pobres, para los mendigos errantes, que en estas noches crudísimas, de intensas heladas, corren el riesgo de perecer de frío cuando duermen en los soporales de las viejas casacas o en los pórticos de los templos. La beneficencia pública debe hacer algo más que cultivar rigidamente el frío burocratismo. Debe ir a buscar al sufrimiento, para atenuarlo, allí donde se sufre.

¡¡¡YA LLEGARON!!!

Las nuevas GANGAS. Infinidad de artículos, a precios ruinosos.

Vea usted nuestros escaparates, y comprobará que hay artículos casi REGALADOS.

PRECIOS TIRADOS :: PRECIOS NUNCA VISTOS :: PRECIOS DE OCASION

El Palacio de las Medias :: El Trust de las Medias

Puerta la Sierra, 5

San Francisco, 20

Torrelavega.

De todo un poco.--Lo del tratado con Holanda ha desilusionado a ganaderos y campesinos.--¿Por qué no se mandan más productos lácteos a Levante y de allí nos envían importantes cantidades de frutas en las mismas condiciones de calidad y precio que al extranjero?--Aires municipales.--La fiesta de las modistas. Otras noticias e impresiones.

DE TODO UN POCO Persiste el tiempo frío, con régimen de heladas fuertes, que producen una baja temperatura, sencillamente alarmante; ahora, que tenemos la compensación de que durante el día, un sol espléndido mitiga, en parte, los efectos del hielo, y anima a la gente a salir a pasear para entrar en reacción. ¡Lo peor será cuando, después de una de esas heladas, se nuble el rey de los astros!

Entre los comentaristas no faltan alabanzas para los diputados en Cortes señores Pérez del Molino y Fuentes Pila, que han hecho cuanto han podido en defensa de los intereses ganaderos de la Montaña; pero... sin la fortuna que han tenido sus compañeros de Levante.

Lo que no nos explicamos es por qué hay tanto interés en mandar naranjas y otros productos levantinos al extranjero, sin antes suministrar a todas las regiones españolas, en condiciones de precio y calidad, dichos productos. ¿Es que las pesetas no son moneda corriente y de tan buen valor como la extranjera? ¿Es que los ciudadanos españoles no tenemos derecho a saborear fruta de buena clase? ¿Solamente vamos a ingerir, por ejemplo, las naranjas que crechazan en otras naciones?

¡Envíenos productos lácteos en cantidad a Levante, y que vengan de allí frutas!

Mañana se celebrará la primera feria de diciembre, esperándose que resulte buena, aunque, claro está, que lo del tratado con Holanda comenza-

no sin antes manifestar las tropas a los vecinos que les daban cinco minutos de tiempo para que las entregaran, con el fin de evitar así las detenciones que están obligadas a llevar a efecto si hay la menor resistencia. En algunos Municipios hasta han puesto edictos, con el fin de que hagan dichas entregas, o sea, que se den facilidades en la recogida para evitar molestias a los ciudadanos.

Según nuestras noticias, la orden de las fuerzas armadas es hacer recogida general. Luego, una vez que se dicten normas por la superioridad, habrá armas que serán devueltas; pero, por el momento, la entrega es obligatoria, y el no hacerlo así puede acarrear serios contratiempos a los tenedores de dichas armas de fuego, aunque sean--como por lo general ocurre--para cazar.

ALEJANDRO PALACIN PAVEDA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Médico asistente del Jardín de la Infancia, de Santander. TELEFONO 106 - TORRELAVEGA

CONVOCATORIA

Se convoca a los solicitantes del retiro Solvay y Compañía a una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, día 2, a las nueve de la mañana, en la bolera de La Llama, de esta ciudad.

En esta reunión se dará cuenta de los trámites y trabajos que esta Comisión ha efectuado cerca del Gobierno y del resultado satisfactorio de los mismos.--Por la Comisión, Emilio Fallanza.

FESTIVAL EN HONOR DE LAS MODISTAS TORRELAVEGUEÑAS

A LAS MODISTAS.--Uno de estos días se repartirán en los talleres las invitaciones expedidas con arreglo a los volantes-relaciones. Sólo se está pendiente de que terminen la confección del programa de mano, para



Ese dolor de riñones no le deja vivir. Desaparecerá si se aplica un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

No tiene rival contra dolores de pecho, de costado, reumáticos, ciática, catarros, gripe.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.



tivas gestiones, que se nos antoja van por el camino de buen éxito, puesto que el dueño de los mencionados terrenos llegó hoy de una capital castellana donde pasa la temporada de invierno, y parece que su viaje tan sólo ha sido objeto de ponerse de acuerdo para la venta de la finca.

Como el tiempo apremia, es oro, y el asunto urgentísimo, creemos que la adquisición y la escritura de compra debe caminar como un relámpago.

ASAMBLEA DE LOS MEDICOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE REINOSA

En el salón de actos públicos del Ayuntamiento, con asistencia de los médicos don Antonio Arenal Cano, don Teodosio Rodríguez González, don Alejandro Isla Gutiérrez, don César Morales, don Vicente López Rivas, don Carlos de Cos, don José Antonio Palacios, don Manuel Díez Rabago, don José Ruiz Pedraja, don Angel G. y Fernández de los Ríos y don Antonio Mayor Franco, tuvo lugar el viernes, a las doce de la mañana, una asamblea médica para dar cumplimiento a los artículos del reglamento que se refiere a la constitución de las Juntas delegadas del distrito.

Preside la sesión el colegiado más antiguo, don Antonio Arenal Cano, y actúan de secretarios los dos más jóvenes: don José Ruiz Pedraja y don Teodosio Rodríguez González.

Seguidamente se procede a la votación de la Comisión delegada que corresponde a este distrito, siendo elegido presidente don Alejandro Isla Gutiérrez; secretario, don Manuel D. Rabago, y vocales, don Teodosio Rodríguez González y don José Ruiz Pedraja.

Los asistentes dieron cuenta de las representaciones de los ausentes que no habían concurrido por razones justificadas. LISTA DE DONANTES PARA LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA LOCAL Suman las listas anteriores publicadas en estas columnas, 8.184.05 pesetas. Recaudado en el comercio de don Vicente Ruiz Duque: Don Eloy G. Punte, 10 pesetas; don Vicente Ruiz Duque, 50; doña Petra Saiz, 10; una señora, 5; M. A. y L. G. F., 25; don Adolfo López Lantarón, 15. Suma lo recaudado para este fin, 8.299,05 pesetas. Recaudado para la nacional, 3.271,80 pesetas.

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

José Luis de Diego, de trece años, de Tanos, de extracción de un cuerpo extraño del dedo pulgar de la mano derecha (casual). Lorenzo García, de cincuenta y dos años, de Santander, de probable fractura del cúbito y radio del antebrazo derecho (accidente del trabajo).

UN NATALICIO

En Campuzano ha dado a luz una niña doña Emilia Argumosa López, esposa de don Inocencio López Cuevas.

Paco CAYON

Reinosa.

LA ADQUISICION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL SE REALIZARA CON OPORTUNA RAPIDEZ Sabido es de todos en la ciudad que en la visita del digno general inspector de la Guardia civil señor Bedía y del comandante ayudante señor Bustos, al recorrer los lugares donde están enclavados los distintos terrenos para que designasen el que más les gustase para la construcción del cuartel, miraron con preferencia una finca enclavada en lugar apropiado y estratégico, que mide cerca de dos hectáreas y es de la propiedad de unos vecinos de la ciudad.

El alcalde, señor Díez de los Ríos, en nombre de la Corporación, realizó ac-

rige a la Corporación el primer oficial y contador del Municipio, don Ulpiano Carino, recientemente jubilado, en el que dicho señor agradece las atenciones y la confianza de que durante tantos años le hizo objeto este Ayuntamiento.

Aceptar y agradecer el ofrecimiento del cura párroco de celebrar gratuitamente un solemne funeral por las víctimas de la revolución, e invitar al mismo, que tendrá lugar el próximo martes, a las demás autoridades locales.

Designar al presidente de la Corporación y al concejal señor García Somonte para que visiten a las autoridades correspondientes, en solicitud de que los nuevos guardias civiles destinados a este puesto sean solteros, por carecer de alojamiento adecuado en el caso contrario.

Aprobar el reglamento de la Biblioteca popular circulante.

Por mayoría, con los votos en contra de los señores García Somonte, Herrero y Sanz, se acuerda que la plaza de oficial segundo de Secretaría subsista, y que se provea por concurso.

Que la Comisión correspondiente redacte las condiciones para la subasta de los bancos que han de ser colocados en la plaza de las hortalizas.

Finalmente, el concejal señor Lombra solicita que se continúen los trabajos de reparación del camino que conduce al barrio de Bernaldes.

FUTBOL--AMPUERO F. C. UNION JUVENTUD

El domingo próximo, en partido amistoso, contendrá el titular de esta villa con el Unión Juventud, de Santander, encuentro que promete resultar interesantísimo, dada la valía del once visitante, que en esta localidad tiene grandes simpatías.

NOTICARIO

Para atender a la escuela del barrio de Rascon, con carácter de interinidad, ha llegado el distinguido maestro nacional don Antonio Jiménez Martínez, quien ya ha tomado posesión de su cargo, y al que enviamos un saludo desde estas columnas. José BALSAMO

Cabezón de la Sal.

RECOGIDA DE ARMAS

El comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, cumpliendo órdenes de la Superioridad, oficia a esta Alcaldía para que haga saber al vecindario la disposición de que todos los que posean armas, así de caza como cortas y de cualquier otra clase, que hagan entrega de ellas en la casa-cuartel de la Benemerita de esta villa, en donde quedarán depositadas, siendo expedido recibo al interesado.

Si los poseedores de armas de cualquier clase que sean se hallan provistos de los documentos legales, les serán devueltas en el acto, siempre que sean acreedores a ello, y respecto a los demás, quedarán depositadas hasta que sean también provistos de la correspondiente licencia, siéndoles igualmente entregadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

SESION MUNICIPAL

Acuerdos adoptados en la sesión subsidiaria celebrada ayer:

En el oficio que dirige a este Ayuntamiento la Mancomunidad Médico-farmacéutica de este término municipal, pidiendo que se ingrese por dozavos partes en el Instituto de Higiene, para lo que deberá figurar en el próximo presupuesto, se acuerda mostrar las conformidad para pagarlo por meses.

Se acordó sacar a subasta, para el año próximo, los puestos públicos del mercado dominical de abastos, ferias de ganado vacuno y Teatro Municipal. Que informe la Comisión de Fomento el escrito que presenta doña Balbina González, pidiendo le sea concedida una faja de terreno de vía pública lindante con una finca de su propiedad, en el sitio de «La Mata», previo pago de su valor.

En la instancia que presenta el veterinario, inspector de Higiene pecuaria, don Darío Echavarría, pidiendo se consignen en el próximo presupuesto doscientas pesetas, por reconocimiento del pesado, ya el Ayuntamiento tenía acordado le fuese abonada una

peseta por los vendedores de dicha mercadería, sin que hasta la fecha se la hayan abonado, por lo que se toma el acuerdo de que pase a la Comisión de Hacienda, para su informe.

Vista la sentencia del Juzgado, en causa seguida contra el conserje del matadero, absolviéndole, por haber obrado por orden superior en la recogida de ropas en una finca del matadero, se acuerda revocar la determinación de que pase a informe del delegado del matadero, con lo que se levanta la sesión. EL CORRESPONSAL

Santillana del Mar.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Esta Corporación ha celebrado sesión extraordinaria, con la asistencia del alcalde, don Claudio Fernández Ruiz y los concejales Gómez Puenta (don Cayetano), Gutiérrez Posada (don Andrés), Sáez Fernández (don Fidel) y Gómez González (don Virgilio).

Abierta la sesión, se dió cuenta íntegra de la lectura de la convocatoria circulada al efecto, en la que se expresa el objeto de esta sesión, de cuyo contenido quedaron enterados los concejales asistentes.

Seguidamente se dió lectura de la comunicación remitida por el gobernador civil, fecha 21 del actual, participando que, visto el informe emitido por el comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa en relación con la conducta observada por este Ayuntamiento durante los pasados sucesos revolucionarios, en el que los señores alcalde (don Claudio Fernández Ruiz) y concejales don Manuel Herrera Abad, don Vicente Gutiérrez Puenta, don Samuel Gándara Baños, don Juan Antonio Cuevas Gutiérrez y don Virgilio Gómez González no se mostraron enérgicos para asegurar el mantenimiento del orden, habiendo demostrado ya en ocasiones anteriores, entre ellas con ocasión de la huelga lechera del pasado mes de marzo, bastante tibieza y falta de cooperación a la fuerza armada, decretaba suspenderlos en el ejercicio de sus funciones, por considerarlos incurso en el artículo 55 de la vigente ley de Orden público, habiendo nombrado para sustituirlos con carácter de concejales interinos a don Luis Cuevas Gómez, don Emilio Inguanzo Ruiz, don Leandro Respuela Real, don Miguel Gutiérrez Ruenes, don José Gómez Quevedo y don Antonio González Quintana.

Dada lectura del precepto citado, y hallándose presentes los concejales que habían de sustituirles, fueron éstos invitados a ocupar sus puestos, declarándose poseídos en sus cargos interinos, abandonando seguidamente la presidencia el señor Fernández Ruiz, que fué ocupada interinamente por el señor Gómez Puenta, concejal electo que obtuvo mayor número de votos, conforme dispone el artículo 53 de la ley Municipal del 2 de octubre de 1877, quedando suspendidos en sus cargos el alcalde, primer teniente de alcalde, segundo teniente de alcalde y reidor síndico, y por su orden se procedió a la elección de alcalde, siendo elegido el señor Gómez Puenta (don Cayetano); primer teniente de alcalde, el señor Gutiérrez Ruenes (don Miguel); segundo teniente de alcalde, el señor Ruiz Gómez (don Antonio); y reidor síndico, el señor Respuela Real (don Leandro), siendo todos elegidos por mayoría de votos. Por último, se acordó señalar los miércoles, por la mañana, a las diez, para la celebración de las sesiones ordinarias, dando por terminada la sesión.

EL CORRESPONSAL

ATENE0 POPULAR

CONFERENCIA

Dando principio al ciclo de conferencias culturales que tiene en proyecto este Ateneo Popular, ocupó la tribuna del mismo el conocido crítico musical don José Domingo Samperio, que disertó sobre el interesante tema «Juan Sebastián Bach y sus predecesores».

Comenzó el culto conferenciante recordando que en las charlas que con anterioridad ha dado en esta tribuna no ha tratado con la debida extensión la obra de este gran autor, por tener que referirse a varios autores, a pesar de considerar a éste como el maestro de todos.

Refiere la historia de este gran compositor, poniendo al gramófono una placa de una sonata, para violín y clave, en la que nos hace ver que también hacia música alegre, a pesar de que muchos críticos reñiríanse a él dicen que hacia números en el pentagrama.

Señala que para que el hijo de Bach estudiara música compuso unas partes llamadas «Clavecín bien temperado», en la que derrochó tal cantidad de ingenio, que todo el que llegue a tocar éstos puede considerarse como un artista, y hace ver la forma en que empleó el compositor un fragmento del mismo para hacer una melodía.

Se extiende en otras consideraciones de gran interés, haciendo pasar por el fonógrafo dos placas de este gran compositor, llamadas «Concierto para dos violines» y «La pasión según San Mateo», empleando sus grandes conocimientos de crítico para analizarlas con gran detenimiento y amenidad.

Terminó este culto conferenciante lanzando la idea de que se forme entre los socios de este centro cultural una sección musical y reunirse periódicamente para referirse a la vida y obras de estos grandes compositores.

Al finalizar su interesante disertación fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso público, que ocupaba por completo el local.

El crédito de un producto no se improvisa.



Hace cerca de medio siglo que el Dr. Sáiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS. Pidan folletos a GERRAS, 30.-MADRID

LAS MIL Y UNA TARDES

Habr  que echarle la culpa al que invent  las naranjas!

Cada d a nos alejamos m s de las realidades... Nos encantan los sucesos misteriosos, las cosas inverosimiles...

tan unas golosinas exquisitas... Si no hay con qu  alimentarse y la miseria rezonga,  ser  cosa de agarrarse a la casta a pilonga!...

No me fastidie... La barriga tambi n hab a, o, por lo menos, gru e... A m , a veces, me rutan las tripas...

Una cosa inverosimil es la compensaci n de los enormes perjuicios que le causar  a la Monta a el tratado con Holanda...

No se hizo nada eficaz!... Del c sum al quorum y del quorum al c sum... Mucho palique trasmerano (y pare usted de contar!...

la sopa... hasta en la sopa de macarrones... Pero lo que pasa no me extra a... No es raro, al cabo y al fin, que, como sucede en China, en Espa a el mandar n proteja a la mandarina...

Oficina Local de Co-localaci n Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el d a 4 de diciembre de 1934:

Camus; 3.145, Angel Vargas Alvarez; 2.961, Paulino Gonz lez Romero; 3.149, Manuel G ndara Pe a; 2.965, Guillermo Cimiano del Rio;

tonio Castanedo Lanza; 3.776, Ide-fonso S iz Serrano; 3.785, Angel B rcena Salas.

Pinches: 4.607, Jos  Poldura Navarro; 4.621, Angel Ortube S nchez; 4.626, Jes s L pez Iglesias; 4.637, Eduardo Miguel Garc a; 4.638, Jos  Goya Garc a; 4.649, Ricardo Salas Penilla; 4.650, Federico L pez Diez; 4.657, Fidel Gonz lez Cort s.

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'CEDULAS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with various financial data points.

Advertisement for 'Pap s!' featuring 'Papel de Fumar ABADIE' and 'Cubiertas de los libritos del Papel de Fumar ABADIE'.

Para canje de cubiertas, Casa LAINZ, San Francisco, 17.

Advertisement for 'CALZADOS PRINCIPE SANTANDER' featuring an image of a shoe and text about 'EL BARATILLO SEVILLANO'.

Advertisement for 'PRESERVATIVOS' (condoms) with contact information for 'La Discreta, Salud, 6, Madrid'.

Advertisement for '250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS' offering job opportunities in various sectors.

Advertisement for 'BLENNORRAGIA (PURGACIONES)' with a list of symptoms and treatment details.

Advertisement for 'COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen' offering shipping services.

Advertisement for 'Cotizaci n local' providing local market information and company details.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

A large grid of small advertisements for various services, goods, and real estate, including 'AVISO AL PUBLICO', 'PANELETAS DEL MONTE', 'PENSION reci n instalada', etc.

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TOS



*¡Quítese
unos años
de encima!*

¡Todo el día tosiendo, como una vieja! ¿No comprende que esto afea y envejece? ¿que el rostro más gracioso pierde su encanto con las contracciones de la TOS? Cúidesela en seguida, antes de que degenera en catarro o bronquitis. Vale más una pequeña precaución a tiempo que tres semanas de cama.

Lleve siempre en el bolso unas PASTILLAS del Dr. ANDREU, el medicamento de la distinción. Van envueltas como bombones. Tienen buen paladar; Calman la TOS en el acto, por fuerte que sea, sin perjudicar para nada.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

¿UNA PESETA LA CAJA!

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ÚLCERA, VÓMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

EL SERVETINAL se apunta con el presente caso, un nuevo triunfo.

Procedente del RIF (Marruecos), recibimos una carta y certificado de curación que nos remite el moro llamado TUHAMI BEN HAN-MÚ, de 22 años de edad, residente en AXDIR, VILLA ALHUCEMAS (RIF-MARRUECOS).

Texto de la carta:

Señor don A. Gummá.—Barcelona.
Muy señor mío: Le remito la presente para comunicarle que desde hacia siete años venía padeciendo muy fuertes dolores en el estómago, producidos por una úlcera.
Probé para curarme muchos productos y tratamientos, sin notar con ellos el más pequeño síntoma de alivio.
A principios de mayo empecé a tratarme con su producto SERVETINAL, experimentando desde las primeras tomas tal sensación de bienestar, que me figuraba haber adquirido un estómago nuevo.
No encuentro palabras con que ensalzar tan poderoso medicamento, limitándome a hacerle objeto de mi sincero agradecimiento, autorizándole para que lo comunique al público por medio de la Prensa o como crea conveniente.
Atentamente le saludo, al mismo tiempo que le deseo largos años de vida, en provecho de la Humanidad.

Axdir, 4 de julio de 1934.

Firmado: TUHAMI BEN HAM-MU.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. — De venta 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en Santander: E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.